

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, S E I S pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INFORMACIONES COMENTADAS

El cinematógrafo sin nacionalizar

Por DIONISIO PEREZ

“Sería vano ocultar—ha escrito recientemente el admirable periodista León Daudet—que el arte del cinema, apenas adolescente, está en decadencia, aunque la industria que lo explota parezca próspera. Desde hace muchos años no se realiza ningún esfuerzo interior, psicológico, fantástico, patético en la concepción de los “films” presentados al público, en Europa como en América, con gran estrépito de publicidad; de una publicidad, dedicada más a las artistas que a la contextura dramática e ideológica de la película, por lo general, lamentablemente pobre. Además, aquellas artistas norteamericanas, casi siempre demasiado bellas, se parecen todas en su lamentable amañamiento, careciendo completamente de originalidad, de personalidad y de talento. Parecen fabricadas por el sistema “standard”, dicho sea con la jerga bárbara industrial; producidas en serie, con recetas barrocadas de sustituto de belleza por preparadores y “ponedores de escena” y entrenadores sin gusto y sin cultura. Cada vez que voy al cine me pregunto asombrado quiénes serán los asnos que imaginan aquellos argumentos y redactan aquellos textos...”

¿Qué no podría escribir León Daudet, continuando su diatriba, si en lugar de ser espectador en París, lo fuera en Madrid o Barcelona o en cualquier ciudad española? Porque en Francia, cuando los mecánicos yanquis vencieron las dificultades materiales de la sincronización y comenzó la explotación industrial del cine parlante y cantante, el público protestó tan airadamente de la irrupción del inglés, que ya no se exhibe ninguna película cuya parte oral no esté redactada en francés, pero en Madrid, y en el resto de España, se conserva el primitivo idioma de la producción yanqui y cada tarde y cada noche los amplificadores del sonido, guturalizan “bárbaramente” un vocabulario incomprensible para el público, dando así un curso de prosodia extranjera, que va acostumbrando al oído de cada espectador y va influyendo en la manera general de pronunciar el castellano, y va introduciendo—es el habla popular algunos vocables, interjecciones y muletillas de la más baja procedencia afroyanqui... Bastaría la evidencia de este estrago, que se está produciendo en toda España, y no sólo con el castellano, sino con el catalán, el valenciano y el gallego, para que la Academia de la Lengua o la Sociedad de Autores teatrales, pidiera intervenciones gubernamentales que defendieran la pureza y la correcta pronunciación de nuestro idioma.

En España no se ha estimado apenas el cinema en sus posibilidades de utilización benéfica. Lo hemos tomado tal como se fabrica, sin intentar españolizarlo, y nos ha ingerido cuanto hay en la mentalidad yanqui de tosco y grosero, de bárbaro e inhumano, de materialismo y positivismo, de egoísta y utilitarista sin el contrapeso de otras cualidades buenas y aun de virtudes cívicas que posee aquel pueblo. Es tarde ya para avisar que las nuevas generaciones españolas se están educando en el cinema extranjero antes que en la escuela española. Y no se trata sólo de la mayor o menor laxitud en ideas morales, sino de conceptos fundamentales de la vida, que llegan a la conciencia popular y la rigen, no en preceptos concretos y palabras precisas, sino como el aire llega a los pulmones, en el ambiente mismo en que se vive.

El teatro es, indudablemente, un arte de ficciones, pero de ficciones con corporeidad real; los comediantes, pueden descender del escenario, y seguir su diálogo con cada espectador. El cinema, en cambio, es un arte de fantasmas. Díjase que, completado con la producción del sonido, es la materialización del otro mundo, según lo imaginan el vulgo de los espiritistas. En el espectador ingenuo, poco dueño de su propia dirección moral, este desfile continuado de fantasmas, actores de las más desatinadas aventuras, urdidores de las farsas de extravagantes, soporíferos de indignidades y vejaciones hasta llegar al ridículo profesional de un Charlot, produce una deformación del recto sentido de la vida.

La influencia del cine exótico puede contrastarse en numerosas manifestaciones de la vida nacional: en la criminalidad, en los modos de la realización sexual, en la exterioridad de la personalidad que antaño denominábamos cortesía y buena educación, singularmente. Los débiles de carácter, fácilmente sugestivos, sienten la emoción de convertirse en aquellos fantasmas que vieron desfilar por la pantalla,

y tomando inconscientemente a uno de ellos por modelo, no sólo lo imitan en gestos, ademanes, vestimentas y hasta en el tono de la voz, sino en su carácter y sus ideas. Hay ya millares de españoles que viven en película; que no son dueños de sí mismos, sino transuntos de aquellos fantasmas que los sugestionaron, precisamente con la fuerza arrulladora de su enorme vulgaridad, llevada a la película, como digna de admiración. Buena parte de este estrago se hubiera evitado creando a tiempo el cine español, como se ha creado el cine francés, y el alemán, y el italiano. Ahora, en París se trata de establecer en el Conservatorio una clase de cinema, en que se preparen actores adecuadamente. En la Unión de Repúblicas Soviéticas, no sólo hay una rigurosa censura que impide la exhibición de toda película extranjera que contenga la menor idea no rusa o antirrusa o que pueda conturbar la mentalidad de un solo espectador, sino que el Comisario soviético de Instrucción pública, marca a los cineastas la orientación de las películas que deben ir produciendo.

Hace pocos días, precisamente, ha ordenado a los regidores o directores de los talleres peluceros que fijen sobre el “ecrán” la historia del teatro ruso. Consiste esta iniciativa en hacer filmar las obras más célebres del repertorio de los distintos teatros, de modo que se eslabonen las etapas de la evolución teatral en el país de los soviets. El jefe de la sección de arte cinematográfico del Comisariado ha dado ya las órdenes precisas para que se fijen en la película el “Jardín de los Cerezos”, de Tchekóff; el “Revigor, de Gogol, y el “Cocu” magnífico” que se está representando ahora en el teatro Meyerhold. Estas películas pagadas por el Estado se repartirán en centenares de copias por toda Rusia, para que conozcan el teatro nacional, los millones de rusos que no pueden ir a las capitales, a solazarse en los espectáculos públicos y a admirar el arte de los grandes comediantes.

En Francia y en Alemania, sin limitar la libertad industrial de los productores de películas, se intenta reducir el cinema a ser un arte derivado de la literatura nacional; no un competidor del teatro, sino su divulgador y su complemento. En Inglaterra no sólo se ha llevado al cine la literatura nacional, sino que se impone a las empresas explotadoras la obligación de exhibir tres películas fabricadas en el país por cada una extranjera. Además se ha de intercalar en cada función pública alguna exhibición de películas de carácter educativo o instructivo. En los Estados Unidos mismos, donde la producción cinematográfica es de las pocas industrias no castigadas por la crisis y donde representa enormes intereses, se piensa en su ordenación, de modo que se puedan contrarrestar los estragos del libertinaje en que hoy se desenvuelve. El arte cinematográfico, ha llegado a constituir una pedagogía popular, un modo de educación de las muchedumbres, y lo menos que pueden hacer los Estados y los gobiernos es utilizar este instrumento en beneficio del pueblo mismo, como se utilizan la escuela y la imprenta. Al frente de esta reacción se ha puesto la Universidad de Chicago, que se dispone a preparar películas que se enviarán a todas las instituciones de enseñanza del mundo... ¿Cómo no pedir que en España, el Estado se preocupe también del problema industrial que parece insoluble aquí, de la nacionalización del arte cinematográfico, y que ya que cada cine abierto es una escuela popular, se hable en estas escuelas en español, y no se nos corra el idioma, después de llenar de disparatadas eutrapelias los entendimientos...?

DIONISIO PEREZ
(Prohibida la reproducción).

“EL ADELANTO” ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Hablando con el Gobernador

Conflicto resuelto

Al recibirme ayer el gobernador civil señor Fríera, nos manifestó que el conflicto planteado por los obreros que trabajan en el Pantano del Agueda, había quedado solucionado, reintegrándose los 150 trabajadores a sus faenas, con lo cual ha quedado restablecida la libertad del trabajo.

CONCURSO DE BELLEZA

HA SIDO PROCLAMADA “MISS SALAMANCA” LA SEÑORITA EMILIA GARCIA SANCHEZ



Terminado el plazo de admisión de fotografías para designar la señorita que ha de ostentar la representación de Salamanca en el concurso nacional de belleza, anoche se reunió el Jurado designado, procediendo al examen y selección de las fotografías enviadas por distintas señoritas de la capital y de la provincia.

No fué tarea fácil, para el Jurado, la elección de “Miss Salamanca”. Todas las señoritas, bellísimas, merecían destacar su hermosura entre las representantes de las demás regiones. Pero aquilatando méritos, con arreglo a las bases del concurso—publicadas repetidas veces—, el Jurado, después de verificada la oportuna votación, y en vista del resultado de la misma, redactó la siguiente acta:

“En Salamanca, a dos de Febrero de mil novecientos treinta y tres.

Reunido el Jurado para la elección de “MISS SALAMANCA”, compuesto de los señores don Fernando Iscar Peyra, presidente de la Asociación de la Prensa local; don José de Pablos, corresponsal administrativo del diario madrileño “Ahorra”, organizador en España de este concurso; don Cándido Ansedo Requejo, fotógrafo; don Mariano Núñez Alegria, director de EL ADELANTO, y don Delfín Val Jarrín, redactor del mismo periódico; examinadas las fotografías enviadas al concurso por distintas señoritas de la ciudad y de la provincia, y hecha la oportuna selección y comprobación, con arreglo a las bases estipuladas para este concurso, dadas a conocer por EL ADELANTO, encargado de la organización de este certamen de belleza en

nuestra provincia, ha acordado por unanimidad, y previa votación, designar a la señorita EMILIA GARCIA SANCHEZ, para que ostente la representación de Salamanca en el concurso nacional de belleza para la elección de “Miss España”.

Y para que conste, firman la presente en Salamanca, y en la fecha arriba indicada: Fernando Iscar Peyra, José de Pablos, Cándido Ansedo, Mariano Núñez, Delfín Val.—Rubricado”.

QUIEN ES “MISS SALAMANCA”

¡Bella muchacha esta nuestra primera representante en un concurso nacional de belleza! Morena, ojos grandes, negros; esbelta, mimbrera, con garbo de maja, sencillamente distinguida—que la distinción no es sólo patrimonio de la llamada aristocracia—, es esta guapísima Emilia García Sánchez, el prototipo de la belleza—estilizada—de nuestra tierra.

La señorita Emilia García Sánchez—quizás no hubiera necesidad de hacer su presentación—es una modestísima muchacha, huérfana, que trabaja como oficial de platería en el salón “Paris-New York”. Tiene diez y ocho años.

La elección de la señorita Emilia García Sánchez para ostentar el título de “Miss Salamanca”, ha de ser acogida con el beneplácito de todos los salmantinos. Por lo que a EL ADELANTO atañe, nos sentimos plenamente satisfechos del éxito de este concurso, cuya organización nos honró el diario madrileño “Ahorra”, y esperamos confiados en el triunfo de nuestra bellísima paisana.

LA CUNA DEL COMUNISMO

CÓMO SE INSTRUYE A LOS AGENTES ROJOS

(Exclusivas “Agencia Internacional Arco” para EL ADELANTO)

(El autor de este artículo es un ingeniero británico, que ha vivido varios años en Rusia, desempeñando un cargo oficial, la inspección de las Fábricas de Metalúrgica, concedido por el Gobierno de los Soviets.)

El comunista moderno desdén la religión, pero se adhiere a sus propias doctrinas con la misma tenacidad que los primeros mártires del Cristianismo y no es la menor de sus ambiciones el propagar la luz de las nuevas ideas entre sus semejantes, sumergidos en las sombras del capitalismo.

Ninguno de los más ardientes propagandistas de la fe cristiana, puede sobrepasar en celo a estos espíritus fanáticos que parten de Moscú para todos los rincones del mundo, dispuestos a sembrar el desamor, la miseria, el hambre, la pobreza y la lucha. Del mismo modo que el corazón del misionero cristiano se inunda de gozo cuando logra la conversión de alguna tribu pagana, así una gran hueste, seguida de tiros, luchas, desórdenes y víctimas, alegra el corazón de los misioneros del comunismo.

Los procomunistas, que nunca visitaron Rusia, considerarán mis juicios como “propaganda capitalista”. Hay muchas personas, incluso en Inglaterra, que nunca creen nada contra los soviets, hasta que prueban su pan amargo. Por estas personas no siento piedad ni simpatía, pero las infelices masas de sin empleo de todos los países, explotadas para sus propios fines por los comunistas, deben saber la verdad acerca de estos agitadores que se entremezclan de vez en cuando entre ellas.

Hay un edificio en Moscú llamado el “Hotel Lux”. En otros tiempos, era un hotel magnífico, famoso por sus salones de baile. Hoy su exterior, sombrío y sucio, da ya una idea de las actividades de las extrañas criaturas que se albergan en él. El “Hotel Lux” es el foco que irradia el comunismo por el mundo.

Son muy pocos los admitidos dentro de su recinto. Las puertas del monasterio comunista no se abren tan fácilmente. En sus umbrales, una guardia formada, exige el pasaporte al visitante. Si éste consigue la entrada, su pasaporte es retenido durante su estancia en el hotel, y sólo lo es devuelto al dejarlo, y eso con la garantía personal de uno de sus inquilinos. Pero muchas veces, en lugar del pasaporte legítimo, el visitante recibe una excelente falsificación, que puede originarle no pocos conflictos en otras ocasiones.

Si el inquilino a que se visita lo garantiza, se permite pasear por un corredor que desemboca en una gran estancia, que fué un día el comedor del hotel. En una esquina hay un magnífico piano, que toca alevosamente una muchacha morena, muy pintada, cuya balsa, descuidadamente abierta, deja ver los senos. Hay otras veinte o treinta personas en la sala, hablando, bebiendo “codka” y fumando. El cuadro es tan desagradable como el que puede verse en cualquier taberna en los muelles de Marsella o Port Said. Los celosos comunistas no rinden gran culto a los rituales de limpieza corporal, observados por los países civilizados, y un olor a cuerpos sudorosos y sucios, se mezcla con el humo del tabaco, creando una atmósfera fétida.

He aquí lo que me sucedió cuando fui al “Hotel Lux”, a visitar a un comunista inglés. Después de las formalidades preliminares, fui autorizado para visitar a mi conocido, cuando tropecé con un estudiante indio, completamente borracho, vestido con la tradicional balsa rusa y con unos pantalones de franela gris, que arrastraba consigo a una joven rusa. Me golpeó en el hombro, con franca camaradería y se alejó, hipando un chiste obsceno, que su compañera rió histéricamente. Volví de nuevo a mi lado, pero apartándole con suavidad, entré en la habitación del inglés.

“Tome una nuez”, me dijo éste, ofreciéndome un saco de papel. Acepté creyendo que solamente se trataba de nueces y pensando que acaso se tratase de algún extraño ritual de esta no menos extraña religión. Sin embargo, las nueces estaban recubiertas con un almidón a base de “vodka” y al comprobarlo decliné la invitación, ya que antes había tenido la desagradable experiencia de conocer los efectos de esta bebida.

La obscenidad, la profanación y la blasfemia imperan en este apuesto antro. Todas las naciones están representadas y sus miembros parecen comprenderse mutuamente. Profa-

nación y política forman una mezcla extravagante, pero es la receta prescrita por el comunismo para todos los trabajadores del mundo. En este antro es donde los “apóstoles de la causa” maquinan sus complots. Las huelgas y manifestaciones en Budapest, Nueva York, Londres, Sydney y Sanghai, han tenido su origen en este una vez orgulloso comedor de un Grand Hotel.

¿Y cómo viven estos apóstoles de la nueva ideal? Las espaciosas habitaciones del Hotel han sido divididas en miserables cubiles. En uno de los más pequeños vi a un joven y melancólico inglés escudriñando sobre una pila de libros, mientras su esposa rusa mecía la cuna donde descansaba un niño de tres meses. En otro vi a un turco sin afeitado y embobado en análogos estudios. Incluso un chino había encontrado “su hogar” dentro del sagrado recinto.

Durante el día estos estudiantes siguen cursos especiales en el Palacio de la Industria, un edificio inmenso situado a la orilla del río. Estos cursos son graduados, como los de una escuela ordinaria y el extranjero que los sigue ha de comenzar asistiendo a lo que podemos llamar “la escuela de párvulos comunistas”. En ella se le instruye sobre la verdadera teoría del comunismo y aprende la diferencia entre esta forma de gobierno y el socialismo y otros sistemas. Después de esta enseñanza preliminar sigue un curso completo de oratoria y psicología de la multitud e incluso se le hace conocer la ciencia legal de su propio país.

En esta “Universidad” hay secciones inglesas, americanas, alemanas, francesas y españolas, y muy pronto se confía en crear clases en todos los idiomas. Y no debe pensarse que sólo las masas incultas asisten a estas clases. He conocido a un inglés y a varios franceses de buena familia, incluso con títulos oficiales, que acudían a las mismas. El comunismo selecciona cuidadosamente sus misioneros. Sus agentes conquistan a las clases profesionales, afectadas por la crisis económica. Cuando ha terminado sus estudios regresan a su patria y su llegada es siempre la señal de más huelgas, de más sufrimientos, de más miserias y de más desastres para las clases trabajadoras.

J. R. WESTGARTH

ASOCIACION DE LA PRENSA

Las próximas fiestas de Carnaval

Ayer tarde se reunieron las Comisiones con el fin de tomar acuerdos para los festivales que se celebrarán en los próximos Carnavales.

A la reunión asistió don Agapito Fernández, que hizo una amplia exposición de sus proyectos, que merecieron la aprobación de los reunidos y el más profundo agradecimiento de todos los periodistas.

En cuanto a los detalles, mañana publicaremos algunos, pues los restantes son reservados y pasan a la categoría de “sorpresas”. Desde luego, podemos asegurar que el baile de la Asociación de la Prensa será brillantísimo, y constituirá uno de los mayores éxitos. Cuando se encontraban reunidos los periodistas, la Tuna Escólar-1933 obsequió con una serenata a los asociados, siendo agasajados los “tunos” por el presidente de la Asociación, don Fernando Iscar.

SUCESOS LOCALES

Maleante a la cárcel

Ayer, los agentes de Policía vieron a tres sospechosos, sin duda preparando algún “golpe”. Uno de los agentes se acercó al grupo, y al ser requeridos los tres individuos, se dieron a la fuga. Uno de los fugitivos logró ser alcanzado, resultando llamarse Manuel Couto Martínez, conocido maleante, que pasó a la cárcel, por una temporada.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

LA SEÑORA
Doña Alfonsa Vidales Becerra
falleció en Salamanca, el día 2 de Febrero de 1933

a los cuarenta y siete años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Aurelio Velázquez Rodríguez; hermano, don Roque Vidales Becerra; padres políticos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus numerosas amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia al funeral y conducción del cadáver, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, a las diez y media de la mañana. Iglesia parroquial: La Purísima Concepción. Conducción del cadáver: Hoy, 3 de Febrero, a las cuatro de la tarde. Casa mortuoria: Puenteillo de San Blas, 5 y 7.

NO SE REPARTEN ESQUELAS
“La Dolorosa”, Pompas Fúnebres.—Telf. 1886

NUESTROS REPORTAJES

Dominguín nos habla contra los apoderados, los toreros, los ganaderos y los impuestos de la Hacienda

El negociante que forma toreros. - El ganado de media crista y el negocio de casta entera. - Lo que cobran los de estro y el impuesto de utilidades. - El gravamen de los billetes que no se venden

(De nuestra Redacción en Madrid)

Por las tertulias madrileñas se decían estos días, que "Dominguín", el célebre empresario, iba a hacer unas declaraciones "fuertes" contra todo el mundo. Pero esas declaraciones no llegan. Y como las cuartillas eran esperadas por muchos, y yo conozco lo que son estas cosas, aprovechando unos minutos de tertulia animada, me anticipo y le invito a "llevar" todo lo que seguramente "soltará"...

tiene que ser o en todas o en ninguna. —Ya es bastante. Hoy no hizo falta "tirar de la lengua" al popular empresario. Veremos lo que dicen los elementos adivinos, porque seguramente han de contestar. Si quiere, para que no digan aquello de "que calla otorga", y para que, mientras llega la temporada, se animen un poco más las tertulias de invierno. ¿Verdad, lector?...

JUANITO PUYAZO

(Prohibida la reproducción.)

Teatro LICEO

para que las palabras salgan con más brío y más sinceridad. Eso se amolda mejor a mi trabajo, porque yo no escribo nunca cuando intervengo a una persona.

"Yo, contra todo!"

—Mis primeras palabras—dice "Dominguín"—van a ser un poco fuertes; hay momentos en la vida que conviene sincerarse con energía; y éste es uno. —Venga de anto...

—No; pero a Marcial le administro por simpatía y sugerencia; y si el torero no estuviera comprometido conmigo, no le apoderaría, es decir, apoderaría no, porque yo no soy apoderado en la acepción de la palabra; soy hombre de negocios en la fiesta de toros.

—¿También hay para los ganaderos?

—Está usted hecho un "Bañonín" taurino.

—Y con ganaderos. Mire usted el caso de los ganaderos. Cobran aproximadamente por una corrida 15.000 pesetas. Bien; se trata del toro de casta. Pero he aquí, que ahora el público prefiere ese otro toro de media crista, para que se luzca más el torero, en vez de sembrar el pánico en la plaza, admirando tocos el ejemplar. Y si ese toro de media crista, sólo vale en realidad ocho o nueve mil pesetas la corrida, ¿por qué siguen cobrando como de casta entera? Esta es una de las muchas cosas que le diría de los ganaderos, si dispusiera usted de espacio para ello. Pero hay que hablar también de la Hacienda.

—¿Esos impuestos absurdos!...

"Dominguín" sigue "echando humo" como la chimenea de un tren. Habla y muere el puro para sobornar mejor el tabaco. Y dice:

—No hay derecho a la exageración de impuestos que el espectáculo taurino tiene. La Hacienda estruja la fiesta y con ello se perjudica, porque sería preferible una rebaja prudencial y favorecer el desarrollo de la misma. Alzo se ha hecho en este sentido concediendo una pequeña rebaja, pero hay que conseguir más. Y otro absurdo, ¿por qué han de cobrar impuesto al billete que no se vende? Si entran cien personas en una plaza, ¿por qué se va a pagar como si entraran catorce mil?

—¿Y para que los toreros no digan...!

Cuando voy a dar por terminada la charla, "Dominguín" me dice: —Espere, que también quiero enviar un recadito a los toreros. Yo no me opongo a que cobren lo que quieran, porque en el mérito de cada uno está, y yo soy el primero en exigir por Ortega determinados honorarios. Pero deben tener en cuenta, que no todas las plazas pueden pagar igual, sino de acuerdo con la categoría que tenga y el número de espectadores que quepan. Para los toreros, lo mejor, lo más racional, sería el tanto por ciento; pero hay empresas que gustan de ese sistema cuando se trata de corridas en determinada época, y luego no lo aceptan en las grandes ferias. Y

MAÑANA, SABADO GRAN SENSACION

DEPORTES

EN SALAMANCA

El domingo, el Deportivo Zamorano nos devolverá la visita que le hizo el pasado domingo en Zamora. Los nuestros tienen que jugar con mucha calma para remontar el tico a cero que tienen en su contra. En cambio los zamoranos tienen que traer la moral del que sabe que si no se deja marcar, eliminarán al club salmantino, que por ser campeón regional y por estar abocado a revivir ese gran título, tendrá mucho más mérito su hazaña.

Queremos publicar las sanciones que el Comité Nacional ha impuesto a varios clubs para que los aficionados que se crean en el deber de vengar algún agravio o tengan en cuenta.

—Imponer las siguientes sanciones a consecuencia de las agresiones, coacciones y otros incidentes desarrollados durante partidos de Liga: al Racing de El Ferrol, suspensión absoluta durante dos meses de campo del infernito, a partir de la fecha en que se le comunicó, acuerdo ratificado después de oír a la Comisión del club por los actos de agresión y coacciones habidas en el encuentro con el Unión de Vigo.

Multar al Deportivo Alavés con 300 pesetas por invasión de campo, y con 400 por agresión al árbitro y a los jugadores contrarios durante el partido con el Athletic de Bilbao en Mendizorrosa; amonestar al presidente de Deportivo por salir al terreno a intemperar al árbitro y felicitar a don Amadeo García Salazar por su meritoria conducta durante estos incidentes.

Al Imperial, de Murcia, dos multas de 200 pesetas cada una por haber sido apedreados los jugadores contrarios, de los que dos resultaron heridos, y por agresión al árbitro, que tuvo que suspender el partido, hechos realizados, jugando con el Cartagena.

Multar al Sabadell con 200 pesetas por tirarse piedras al portero del Badalona en el partido con este

equipo, teniendo en cuenta el carácter de leve.

Imponer al Valencia una multa de 600 pesetas por arrojarse almohadillas y provocar una interrupción en el juego durante un partido con el Español.

Multar al Castellón con 600 pesetas por invasión de campo del público en actitud de protesta contra el árbitro, durante el partido con el Unión de Irún.

Como se ve, además de la mucha corrección que se ha guardado en Salamanca, hay que tenerla una vez más y dejar agravios que deben ser nota nuestra como hasta aquí ganar por calidad de juego.

El equipo zamorano es un equipo duro, de campeonato, de buen juego y es o por rapidez y calidad se le puede ganar. Es preciso jugarle desde que se sale hasta que se termine, pues no se dejarán llevar de calle y venderán caro los puntos.

JULIO

CAMPEONATO DE AJEDREZ

Table with 2 columns: Player Name and Score. Includes names like Téllez, Frias, Dominguez, Herrero (G.), Criado, Herrero (E.), Real, Moro, Vargas, Del Rio, S. Cánovas, Cazada, G. Sánchez, Velasco, S. López.

LOS CAMPEONATOS DE LIGA DE FUTBOL

He aquí los partidos señalados para el domingo, día 5 de Febrero.

PRIMERA DIVISION

- En San Sebastián, Donostia (2-6) Madrid. En Valencia, titular (2-3) Betis. En Bilbao, Athletic (1-0) Racing. En Barcelona, Español (2-0) Arenas. En Vitoria, Alavés (0-2) Barcelona.

SEGUNDA DIVISION

- En Madrid, Athletic (1-7) Unión Irún. En Sevilla, titular (3-1) Castellón. En Murcia, titu ar (2-2) Sporting. En Oviedo, titular (1-3) La Coruña. En Vigo, Celta (2-4) Osasuna.

TERCERA DIVISION

- En Madrid, Nacional (0-2) Avilés. En Valladolid, titu ar (2-0) Unión vigüés. En Huesca, titular (1-2) Logroño. En Zaragoza, titular (1-2) Baracaldo. En Eliche, titular (0-3) Badalona. En Sabadell, titu ar (1-3) Hercules. En Córdoba, Racing (0-4) Cartagena. En Cieza, titular (0-4) Malagueño.

MONTANISMO

Suspendido por causa de mal tiempo la excursión que el domingo pasado proyectaron los aficionados a la montaña y a los deportes de nieve, el próximo domingo, 5, un grupo de veinte saldrá en autocar para la Sierra de Béjar.

Las inscripciones, en el comercio de don Primitivo Muñoz, Plaza del Liceo, hasta el mediodía del sábado. Si las noticias de Béjar acusaran

mal tiempo, se anunciará en el mismo establecimiento.

El auto saldrá de la Plaza Mayor a las seis en punto de la mañana. Existe gran entusiasmo entre los nuevos aficionados que ansían realizar su primera visita invernal a la montaña salmantina.

"Atwater Kent", "Colonial", "Pilot" Receptores - Radio novísimos, con extracorta, facilidades de pago. Servicio técnico PAULINO. - Plaza Mayor, 19

Lo que es la Tuna Universitaria

¿UNA TUNA MAS...?

Esta es la pregunta que se hace la población de Salamanca ante el anuncio de la Tuna Universitaria Salmantina. Pero no debe hacerse; es necesario que tenga a convicción de que no es una tuna más, sino una vieja tuna que intenta renovar las tradiciones antiguas, compuesta casi toda ella por viejos tunos, siendo así, que quizá sea la mayoría en mucho tiempo, pues los últimos terminan sus estudios este curso, y si no se enfadaran, diríamos que salen a pasar su última etapa a egre de estudiantes y a encontrar una mujerita de las que no se ven más que en las grandes solemnidades que quiera cambiar su capa de estudiante por un traje de etiqueta y dos padrinos.

Ellos son, además, restos y cenizas de aquella tuna que llevaba por "leader" a Pepe Sánchez Rojas, estudiante de siempre y al que se ha recordado con cariño en todos los ensayos.

¿Proyectos? Infinidad; lo mismo

para el domingo, día 5 de Febrero. Entre paréntesis queda consignado el tanto anterior:

EN SU MÁS GRANDE PRODUCCION

artísticos que de organización. ¡Qué no va a haber en la cabeza de aguderridos estudiantes que son, a la vez, jóvenes!

Está compuesta de la siguiente manera:

Violines: Prieto, Casero, Juanito, Mangas, Raniero. Bandurrias: Lisánchez, Cantos, Bueno, Frades, Froufe, Lis. Mandolinas: Herrero, Uvi, J. Población. Postulantes: Ferrán y C. Población.

Laúdes: Pérez, Mingo de Benito, Ponce, Madruga, Giliqui, Santos, Castro, Martínez, Orgaz y Castro Muñoz. Guitarras: Oliva, Mateo, A. Bernabé, Tomé, Toño, Angel Pró, Basabé, Buandía, Anibal, Mezquita y Moreno.

Esta tuna saldrá hoy, viernes, y hará su visita a las autoridades. Se nos ovidaba; tienen elegida una presidenta de la alta sociedad, "vendedoramente guapa", con otras cosas en proyecto, pero esto es preferible dejarlo para otra día.

UNO DE LA TUNA

Unión de Agricultores salmantinos

En la reunión celebrada por la Junta directiva de la Unión de Agricultores Salmantinos, se tomó el acuerdo de convocar a todas las asociaciones federadas y socias inscriptas, a una asamblea que se celebrará en Salamanca los días 18 y 19 del mes actual.

El orden del día de cada una de estas sesiones, es el siguiente:

Día 18 1.º A las once de la mañana apertura y constitución de la mesa provisional. 2.º Examen de credenciales. 3.º Aprobación del Reglamento. 4.º Constitución de la mesa definitiva. Lectura de la Memoria. Examen y aprobación de cuentas. 5.º Posición de la Unión de Agricultores ante la aplicación de la Ley agraria. Necesidad de impulsar su ejecución en las tierras de señorío, reconociendo el derecho a los arrendatarios. Bienes comunales. Conveniencia de incrementar los patrimoniales de los pueblos. Petición al Gobierno de la aplicación de la Base 4.ª sobre funcionamiento del organismo de crédito encargado de aplicar. Suspensión y desahucios colectivos. 6.º Prensa y propaganda. Delegados regionales. 7.º Conducta a seguir por las asociaciones federadas ante las próximas elecciones municipales. ¿Abstención? ¿Participación? ¿Alianzas? 8.º Federación con asociaciones mercantiles, industriales o agrarias. ¿Son necesarias y convenientes al interés de la Unión de Agricultores? Táctica a seguir. 9.º Inspección de sociedades. Petición al ministro de Trabajo para que gire visita de investigación sobre el número de los que figuran como arrendatarios en las de esta provincia. Necesidad de solicitar que por el mismo ministerio se inspeccione la contabilidad de todas las asociaciones de Salamanca. 10.º Asesoría jurídica.

El orden del día de cada una de estas sesiones, es el siguiente:

Día 19 1.º A las once de la mañana, a las once de la mañana, apertura y constitución de la mesa provisional. 2.º Examen de credenciales. 3.º Aprobación del Reglamento. 4.º Constitución de la mesa definitiva. Lectura de la Memoria. Examen y aprobación de cuentas. 5.º Posición de la Unión de Agricultores ante la aplicación de la Ley agraria. Necesidad de impulsar su ejecución en las tierras de señorío, reconociendo el derecho a los arrendatarios. Bienes comunales. Conveniencia de incrementar los patrimoniales de los pueblos. Petición al Gobierno de la aplicación de la Base 4.ª sobre funcionamiento del organismo de crédito encargado de aplicar. Suspensión y desahucios colectivos. 6.º Prensa y propaganda. Delegados regionales. 7.º Conducta a seguir por las asociaciones federadas ante las próximas elecciones municipales. ¿Abstención? ¿Participación? ¿Alianzas? 8.º Federación con asociaciones mercantiles, industriales o agrarias. ¿Son necesarias y convenientes al interés de la Unión de Agricultores? Táctica a seguir. 9.º Inspección de sociedades. Petición al ministro de Trabajo para que gire visita de investigación sobre el número de los que figuran como arrendatarios en las de esta provincia. Necesidad de solicitar que por el mismo ministerio se inspeccione la contabilidad de todas las asociaciones de Salamanca. 10.º Asesoría jurídica.

El orden del día de cada una de estas sesiones, es el siguiente:

Día 18 1.º A las once de la mañana apertura y constitución de la mesa provisional. 2.º Examen de credenciales. 3.º Aprobación del Reglamento. 4.º Constitución de la mesa definitiva. Lectura de la Memoria. Examen y aprobación de cuentas. 5.º Posición de la Unión de Agricultores ante la aplicación de la Ley agraria. Necesidad de impulsar su ejecución en las tierras de señorío, reconociendo el derecho a los arrendatarios. Bienes comunales. Conveniencia de incrementar los patrimoniales de los pueblos. Petición al Gobierno de la aplicación de la Base 4.ª sobre funcionamiento del organismo de crédito encargado de aplicar. Suspensión y desahucios colectivos. 6.º Prensa y propaganda. Delegados regionales. 7.º Conducta a seguir por las asociaciones federadas ante las próximas elecciones municipales. ¿Abstención? ¿Participación? ¿Alianzas? 8.º Federación con asociaciones mercantiles, industriales o agrarias. ¿Son necesarias y convenientes al interés de la Unión de Agricultores? Táctica a seguir. 9.º Inspección de sociedades. Petición al ministro de Trabajo para que gire visita de investigación sobre el número de los que figuran como arrendatarios en las de esta provincia. Necesidad de solicitar que por el mismo ministerio se inspeccione la contabilidad de todas las asociaciones de Salamanca. 10.º Asesoría jurídica.

El orden del día de cada una de estas sesiones, es el siguiente:

Día 19 1.º A las once de la mañana apertura y constitución de la mesa provisional. 2.º Examen de credenciales. 3.º Aprobación del Reglamento. 4.º Constitución de la mesa definitiva. Lectura de la Memoria. Examen y aprobación de cuentas. 5.º Posición de la Unión de Agricultores ante la aplicación de la Ley agraria. Necesidad de impulsar su ejecución en las tierras de señorío, reconociendo el derecho a los arrendatarios. Bienes comunales. Conveniencia de incrementar los patrimoniales de los pueblos. Petición al Gobierno de la aplicación de la Base 4.ª sobre funcionamiento del organismo de crédito encargado de aplicar. Suspensión y desahucios colectivos. 6.º Prensa y propaganda. Delegados regionales. 7.º Conducta a seguir por las asociaciones federadas ante las próximas elecciones municipales. ¿Abstención? ¿Participación? ¿Alianzas? 8.º Federación con asociaciones mercantiles, industriales o agrarias. ¿Son necesarias y convenientes al interés de la Unión de Agricultores? Táctica a seguir. 9.º Inspección de sociedades. Petición al ministro de Trabajo para que gire visita de investigación sobre el número de los que figuran como arrendatarios en las de esta provincia. Necesidad de solicitar que por el mismo ministerio se inspeccione la contabilidad de todas las asociaciones de Salamanca. 10.º Asesoría jurídica.

El orden del día de cada una de estas sesiones, es el siguiente:

Día 18 1.º A las once de la mañana apertura y constitución de la mesa provisional. 2.º Examen de credenciales. 3.º Aprobación del Reglamento. 4.º Constitución de la mesa definitiva. Lectura de la Memoria. Examen y aprobación de cuentas. 5.º Posición de la Unión de Agricultores ante la aplicación de la Ley agraria. Necesidad de impulsar su ejecución en las tierras de señorío, reconociendo el derecho a los arrendatarios. Bienes comunales. Conveniencia de incrementar los patrimoniales de los pueblos. Petición al Gobierno de la aplicación de la Base 4.ª sobre funcionamiento del organismo de crédito encargado de aplicar. Suspensión y desahucios colectivos. 6.º Prensa y propaganda. Delegados regionales. 7.º Conducta a seguir por las asociaciones federadas ante las próximas elecciones municipales. ¿Abstención? ¿Participación? ¿Alianzas? 8.º Federación con asociaciones mercantiles, industriales o agrarias. ¿Son necesarias y convenientes al interés de la Unión de Agricultores? Táctica a seguir. 9.º Inspección de sociedades. Petición al ministro de Trabajo para que gire visita de investigación sobre el número de los que figuran como arrendatarios en las de esta provincia. Necesidad de solicitar que por el mismo ministerio se inspeccione la contabilidad de todas las asociaciones de Salamanca. 10.º Asesoría jurídica.

El orden del día de cada una de estas sesiones, es el siguiente:

Día 19 1.º A las once de la mañana apertura y constitución de la mesa provisional. 2.º Examen de credenciales. 3.º Aprobación del Reglamento. 4.º Constitución de la mesa definitiva. Lectura de la Memoria. Examen y aprobación de cuentas. 5.º Posición de la Unión de Agricultores ante la aplicación de la Ley agraria. Necesidad de impulsar su ejecución en las tierras de señorío, reconociendo el derecho a los arrendatarios. Bienes comunales. Conveniencia de incrementar los patrimoniales de los pueblos. Petición al Gobierno de la aplicación de la Base 4.ª sobre funcionamiento del organismo de crédito encargado de aplicar. Suspensión y desahucios colectivos. 6.º Prensa y propaganda. Delegados regionales. 7.º Conducta a seguir por las asociaciones federadas ante las próximas elecciones municipales. ¿Abstención? ¿Participación? ¿Alianzas? 8.º Federación con asociaciones mercantiles, industriales o agrarias. ¿Son necesarias y convenientes al interés de la Unión de Agricultores? Táctica a seguir. 9.º Inspección de sociedades. Petición al ministro de Trabajo para que gire visita de investigación sobre el número de los que figuran como arrendatarios en las de esta provincia. Necesidad de solicitar que por el mismo ministerio se inspeccione la contabilidad de todas las asociaciones de Salamanca. 10.º Asesoría jurídica.

El orden del día de cada una de estas sesiones, es el siguiente:

Día 18 1.º A las once de la mañana apertura y constitución de la mesa provisional. 2.º Examen de credenciales. 3.º Aprobación del Reglamento. 4.º Constitución de la mesa definitiva. Lectura de la Memoria. Examen y aprobación de cuentas. 5.º Posición de la Unión de Agricultores ante la aplicación de la Ley agraria. Necesidad de impulsar su ejecución en las tierras de señorío, reconociendo el derecho a los arrendatarios. Bienes comunales. Conveniencia de incrementar los patrimoniales de los pueblos. Petición al Gobierno de la aplicación de la Base 4.ª sobre funcionamiento del organismo de crédito encargado de aplicar. Suspensión y desahucios colectivos. 6.º Prensa y propaganda. Delegados regionales. 7.º Conducta a seguir por las asociaciones federadas ante las próximas elecciones municipales. ¿Abstención? ¿Participación? ¿Alianzas? 8.º Federación con asociaciones mercantiles, industriales o agrarias. ¿Son necesarias y convenientes al interés de la Unión de Agricultores? Táctica a seguir. 9.º Inspección de sociedades. Petición al ministro de Trabajo para que gire visita de investigación sobre el número de los que figuran como arrendatarios en las de esta provincia. Necesidad de solicitar que por el mismo ministerio se inspeccione la contabilidad de todas las asociaciones de Salamanca. 10.º Asesoría jurídica.

El orden del día de cada una de estas sesiones, es el siguiente:

Día 19 1.º A las once de la mañana apertura y constitución de la mesa provisional. 2.º Examen de credenciales. 3.º Aprobación del Reglamento. 4.º Constitución de la mesa definitiva. Lectura de la Memoria. Examen y aprobación de cuentas. 5.º Posición de la Unión de Agricultores ante la aplicación de la Ley agraria. Necesidad de impulsar su ejecución en las tierras de señorío, reconociendo el derecho a los arrendatarios. Bienes comunales. Conveniencia de incrementar los patrimoniales de los pueblos. Petición al Gobierno de la aplicación de la Base 4.ª sobre funcionamiento del organismo de crédito encargado de aplicar. Suspensión y desahucios colectivos. 6.º Prensa y propaganda. Delegados regionales. 7.º Conducta a seguir por las asociaciones federadas ante las próximas elecciones municipales. ¿Abstención? ¿Participación? ¿Alianzas? 8.º Federación con asociaciones mercantiles, industriales o agrarias. ¿Son necesarias y convenientes al interés de la Unión de Agricultores? Táctica a seguir. 9.º Inspección de sociedades. Petición al ministro de Trabajo para que gire visita de investigación sobre el número de los que figuran como arrendatarios en las de esta provincia. Necesidad de solicitar que por el mismo ministerio se inspeccione la contabilidad de todas las asociaciones de Salamanca. 10.º Asesoría jurídica.

El orden del día de cada una de estas sesiones, es el siguiente:

Día 18 1.º A las once de la mañana apertura y constitución de la mesa provisional. 2.º Examen de credenciales. 3.º Aprobación del Reglamento. 4.º Constitución de la mesa definitiva. Lectura de la Memoria. Examen y aprobación de cuentas. 5.º Posición de la Unión de Agricultores ante la aplicación de la Ley agraria. Necesidad de impulsar su ejecución en las tierras de señorío, reconociendo el derecho a los arrendatarios. Bienes comunales. Conveniencia de incrementar los patrimoniales de los pueblos. Petición al Gobierno de la aplicación de la Base 4.ª sobre funcionamiento del organismo de crédito encargado de aplicar. Suspensión y desahucios colectivos. 6.º Prensa y propaganda. Delegados regionales. 7.º Conducta a seguir por las asociaciones federadas ante las próximas elecciones municipales. ¿Abstención? ¿Participación? ¿Alianzas? 8.º Federación con asociaciones mercantiles, industriales o agrarias. ¿Son necesarias y convenientes al interés de la Unión de Agricultores? Táctica a seguir. 9.º Inspección de sociedades. Petición al ministro de Trabajo para que gire visita de investigación sobre el número de los que figuran como arrendatarios en las de esta provincia. Necesidad de solicitar que por el mismo ministerio se inspeccione la contabilidad de todas las asociaciones de Salamanca. 10.º Asesoría jurídica.

El orden del día de cada una de estas sesiones, es el siguiente:

Día 19 1.º A las once de la mañana apertura y constitución de la mesa provisional. 2.º Examen de credenciales. 3.º Aprobación del Reglamento. 4.º Constitución de la mesa definitiva. Lectura de la Memoria. Examen y aprobación de cuentas. 5.º Posición de la Unión de Agricultores ante la aplicación de la Ley agraria. Necesidad de impulsar su ejecución en las tierras de señorío, reconociendo el derecho a los arrendatarios. Bienes comunales. Conveniencia de incrementar los patrimoniales de los pueblos. Petición al Gobierno de la aplicación de la Base 4.ª sobre funcionamiento del organismo de crédito encargado de aplicar. Suspensión y desahucios colectivos. 6.º Prensa y propaganda. Delegados regionales. 7.º Conducta a seguir por las asociaciones federadas ante las próximas elecciones municipales. ¿Abstención? ¿Participación? ¿Alianzas? 8.º Federación con asociaciones mercantiles, industriales o agrarias. ¿Son necesarias y convenientes al interés de la Unión de Agricultores? Táctica a seguir. 9.º Inspección de sociedades. Petición al ministro de Trabajo para que gire visita de investigación sobre el número de los que figuran como arrendatarios en las de esta provincia. Necesidad de solicitar que por el mismo ministerio se inspeccione la contabilidad de todas las asociaciones de Salamanca. 10.º Asesoría jurídica.

11. Cuestiones que planteen los asociados. 12. Ruegos y preguntas.

Día 19 En este día, a las once de la mañana, a las once de la mañana, apertura y constitución de la mesa provisional. 2.º Examen de credenciales. 3.º Aprobación del Reglamento. 4.º Constitución de la mesa definitiva. Lectura de la Memoria. Examen y aprobación de cuentas. 5.º Posición de la Unión de Agricultores ante la aplicación de la Ley agraria. Necesidad de impulsar su ejecución en las tierras de señorío, reconociendo el derecho a los arrendatarios. Bienes comunales. Conveniencia de incrementar los patrimoniales de los pueblos. Petición al Gobierno de la aplicación de la Base 4.ª sobre funcionamiento del organismo de crédito encargado de aplicar. Suspensión y desahucios colectivos. 6.º Prensa y propaganda. Delegados regionales. 7.º Conducta a seguir por las asociaciones federadas ante las próximas elecciones municipales. ¿Abstención? ¿Participación? ¿Alianzas? 8.º Federación con asociaciones mercantiles, industriales o agrarias. ¿Son necesarias y convenientes al interés de la Unión de Agricultores? Táctica a seguir. 9.º Inspección de sociedades. Petición al ministro de Trabajo para que gire visita de investigación sobre el número de los que figuran como arrendatarios en las de esta provincia. Necesidad de solicitar que por el mismo ministerio se inspeccione la contabilidad de todas las asociaciones de Salamanca. 10.º Asesoría jurídica.

Nota.—Por la importancia y trascendencia de los temas que figuran en los números 7.º y 8.º de la orden del día, todas las asociaciones, por mayoría, deben acordar un criterio para que al consignar de manera expresa, la decisión que se adopte refleje con toda exactitud el pensamiento de la mayoría.

En la discusión de las ponencias que se presenten a los distintos números de la orden del día, sólo podrán intervenir los representantes de las asociaciones federadas. Si alguno de los socios inscriptos deseara tomar parte en la discusión, necesitará la expresa autorización del representante de la asociación en que estuviera afiliado.

Agricultores de la Unión Así como el día 18 sólo deben asistir a la sesión los representantes de nuestras sociedades para expresar serenamente el contenido de vuestro mandato, a la sesión de día 19 acudir en masa todos los afiliados como un solo hombre, para testimoniar ante el Poder público la pujanza de nuestras asociaciones.

Ha dado a luz, después de una intervención quirúrgica del médico titular, don Marcelino García Sánchez, la vecina de este pueblo doña María Teresa Santo, esposa de nuestro buen amigo don José Martín Matías, del Comercio, un hermoso niño.

Tanto el recién nacido como su madre, gozan de un perfecto estado de salud.

DE VILLARINO

Ha dado a luz, después de una intervención quirúrgica del médico titular, don Marcelino García Sánchez, la vecina de este pueblo doña María Teresa Santo, esposa de nuestro buen amigo don José Martín Matías, del Comercio, un hermoso niño.

24 HORAS

AGENCIA MARLASCA Suboficial retirado de la disuelt Zona de Salamanca

Habilitado de Clases Pasivas Representante de Ayuntamientos arriego de documentación para Cuotas Militares y distintos públicos. Gestiona y entrega certificados de penales, de últimas voluntades del Catastro, camets para chófer Licencias de armas y de caza, etcétera, etc. Domicilio, Plaza del Mercado, números 9 y 10, principal izquierda. SALAMANCA

SubASTA VOLUNTARIA.—El día 10 del actual, a las once de la mañana, se celebrará en la Notaría de don José Martín López, Plaza de los Bando, 2, bajo, la venta en pública y extrajudicial subasta de la casa número 9, del Paseo del Rector Esperabé, de esta ciudad. Los pliegos de condiciones y demás antecedentes se hallarán de manifiesto los días hábiles, de once a una y de cuatro a seis, en dicha Notaría.

RUEGO.—Se hace a la persona a quien hayan podido ofrecer una alfombra de moqueta, en fondo verde y flores variadas, tamaño 114 por 150, marca N. N., desde el 10 del próximo pasado Diciembre a la fecha, lo comunique en Fonseca, 7, sin que por ello se le irroque el menor perjuicio e indemnizándole de su coste, pues es recuerdo de familia.

Hecho el silencio tras cortos instantes; a pesar del enorme gentío que llenaba, tanto las distintas localidades del salón, como el escenario, da comienzo el mitin, que es presidido por la autoridad, representada en don Antonio Perucho, como presidente de la Comisión gestora municipal; oradores y directivos de la organización obrera de este pueblo.

Después de breves palabras de presentación, pronunciadas por el señor Holgado, desfilan por la tribuna los señores Rivas, Castro, Escanilla y Manso, quienes hablaron de los problemas candentes y vitales de la Sierra; de las próximas elecciones municipales; de la mujer, como futura electora; de la última "bufonada"—como la ha calificado el diario "Luz"—de la marcha sobre Madrid, organizada re-

cientemente por el Bloque; de la elevación de la tasa del trigo, que pide y gestiona esa misma entidad, y que redundaría sólo en beneficio de los acaparadores y agiotistas, con perjuicio de los trabajadores y pequeños agricultores, que se ven obligados a vender sus pobres cosechas en la propia era, y casi al precio que les quisieran pagar, para poder satisfacer el penoso plazo del usurero y sus más apremiantes necesidades; de la cuestión religiosa, que supieron abordar con gran tacto y acierto, así como de otros muchos problemas políticos y sociales de gran actualidad.

El inmensos auditorio que llenaba por completo el teatro, realmente entusiasmado, premió a todos los oradores con calurosos y prolongados aplausos, tanto al final de sus oraciones como en los momentos más interesantes de ellas.

Finalizado el acto en medio de

mayor orden, el señor Manso y demás acompañantes recibieron las comisiones de los pueblos de San Martín del Castañar, Sequeros, Garcibuey, Mogarraz, Cepeda, Sotoseirano, Hergujuela y otros, y tras un breve descanso, salieron de esta localidad los referidos propagandistas.

LEA USTED EL ADELANTO Los teléfonos de EL ADELANTO, son: Redacción e Imprenta, 1924. Administración y Librería de Núñez, 1018.

HUEVOS PARA INCUBAR.—Se venden de las razas Leghorn, Rouds and, Castellana negra y Prata, en Ramos de Manzano, 42.

SE ARRIENDA, a pasto, labor y monte, de la hiesa de Cardesosa. Darrán razón, Dr. Riesco, 38.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS Se cura con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO — de venta en droguerías — y farmacias —

¿CUAL DE ESTOS HOMBRES NO TIENE CALLOS?



Señálelo usted y lea lo que sigue. Si acierta, ganará un premio

Uno de los hombres de este dibujo está libre de callos que punzan, arden y atormentan. Hace una semana que supo que los Saltratos Rodell adicionados al agua desarrollan oxígeno, comunicando a la misma un aspecto lechoso. También pudo cerciorarse de que al sumergir los pies en este baño lechoso, el dolor cesaba al instante, desapareciendo las hinchazones e irritaciones, al mismo tiempo que los callos se reblandecían de tal modo que podían arrancarse de cuando fácilmente y sin peligro. Los saltratos, juanetes y varices ceden bajo la acción de los Saltratos Rodell, y es posible calzar zapatos de reducidas dimensiones, y andar todo el día o bailar durante la noche sin cansancio y cómodamente.

CUPON 31-H Agente: Saltratos Rodell, Claris, 71.-Barcelona El hombre que no tiene callos es el N.º..... Nombre..... Dirección.....

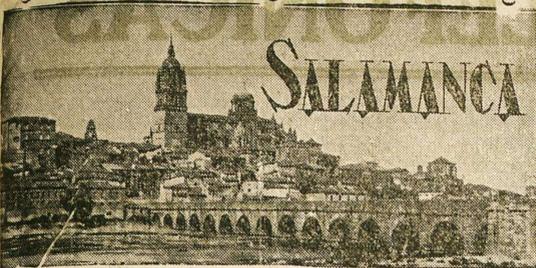
ESTAMPAS LONDINENSES

LONDRES CON MENOS RUIDOS

Una serie de circunstancias que Londres, desde hace ya unas semanas, se encuentra sin aquella nota de color y de movimiento que le prestaban los millares y millares de automóviles de servicio público. Los ruidos de la gran urbe, de la más grande ciudad del Viejo Continente, van disminuyendo. Los autobuses que diariamente circulaban por las grandes vías de Londres, van recogiendo en las cabinas de los garages, y ahora se ven muy contados por las calles.

Esto nos hace pensar que estamos en los principios del siglo, cuando eran contadísimos los vehículos movidos por motor, y cuando los peatones atravesábamos las vías sin temor ninguno a ser atropellados.

¿Por qué sucede tal en estos tiempos? Sencillamente, porque hay un gran disgusto entre las distintas sociedades de obreros y patronos del servicio del motor, como lo hay existente en todos o en casi todos los gremios. Ahora le corresponde al gremio de transportes, la época de huelgas; y los londinenses, pacientes y sufridos como los que más, se hallan obligados a tener que madrugar más y traspasar un poco para poder llegar a pie a sus ocupaciones, a sus talleres, a sus oficinas, a sus colegios, a los centros donde desarrollan su actividad, en el campo y en la ciudad, y en la mina o en la fábrica, y regresar del mismo modo a sus hogares, una vez terminados sus trabajos.



La señorita Salamanca

Ya tenemos, los salmantinos, "Miss Salamanca". Han andado estos días reservados y aun preocupados, los camaradas encargados de la elección. La reserva ha sido hermética, como esa reserva de las altas personalidades políticas, cuando no tienen nada que decir. Pero ya han salido del trance; ya han elegido la señorita más guapa y más gentil de las que se han presentado. Se trata de una linda señorita en envidiable juventud, tersura y belleza. Es una señorita bella, de tan irrefragable figura, que parece esculpida y pulida como una soberbia estatua de finos trazos y delicadas líneas. Es una señorita, que además de llevar unido a su belleza el nombre de Salamanca, para pasearlo triunfante por Europa, parece que viene a decirnos cómo la evolución del tipo de mujer tradicionalmente salmantina. La tierra llana y dura, seca y hosca, y el monte triste de los encinares, que daban aquel tipo de mujer, que el poeta cantaba, se han urbanizado y estilizado a compás de la ciudad. Y el tipo de mujer ha cambiado, ganando en gracia, en donaire y en gentileza. "Miss Salamanca", tiene dieciocho años. Mide una talla de un metro y seiscientos setenta y cinco milímetros. Es modesta y sencilla, y se gana su vida en un salón de peluquería. Es huérfana, y me dicen que es republicana... Es natural; con esa cara y ese tipo no se puede ser otra cosa. La República española, tan joven todavía, necesita de mujeres de esta traza irrefragable. "Miss Salamanca" vive humildemente. Tiene un nombre—Emilia—y unos apellidos vulgares, que ahora los hará un poco más dignos de la consideración pública. Todos los días, la señorita Salamanca, acude a su trabajo. Cuando termine su reinado de belleza, volverá a la tarea. La cabeza que ondula esta muchacha, será una cabeza dichosa, y es de suponer que las filigranas de sus manos harán con el pelo ondas y bucles inenarrables. Donde quiera que ponga sus manos una señorita tan guapa, ha de verse embellecido. Todo tiene que salirle bien. Como ahora, que van a reparar en su belleza, unos cuantos millones de ciudadanos, en esa belleza que estaba escondida humildemente en un salón de peluquería. Claro es que hoy, cuando en Salamanca contemplan la foto de la señorita elegida, no faltarán damas exigentes ni hombres presumidos que empezarán a decir:—"Tiene, tiene algo; esos brazos, ese tipo, pero no acaba, no acaba..." No se haga usted caso, señorita. No nos haremos caso ninguno. Usted es una belleza extraordinaria, una belleza de diez y ocho años, un metro y seiscientos setenta y cinco milímetros de talla, de ojos azules, y negros, de piel fina. Una belleza que, la verdad, uno no ha tropezado todavía con algo semejante. Señorita: Ya en posesión del honoroso y merecido título de "Miss Salamanca", se me ocurre, como final de estas líneas, ofrecerle mis respetos. Y de paso, mi todavía exuberante cabellera, para si tiene la bondad, y yo el placer, de que sus finas y blancas manos me hagan la "permanente". Sería yo capaz de andar por las calles completamente ondulado como cualquier Gassols, si usted, señorita, tuviera la gentileza de ondularme el pelo. — Un Repórter.

Política local

PARTIDO DE ACCION REPUBLICANA

Asamblea general del día 8

Se convoca a todos los afiliados a Acción Republicana, a la próxima Asamblea general del Partido, el miércoles, día 8, a las siete de la tarde, en nuestro local, calle de Crespo Rascon, 19, para tratar asuntos de importancia y cubrir los cargos vacantes en la última asamblea, de vicepresidente, secretario y vocal cuarto.

Mitín en Ciudad Rodrigo el día 12

Este Consejo directivo, de acuerdo con el Consejo local de Ciudad Rodrigo, han acordado celebrar un acto público, en esa ciudad, el día 12 del corriente, en el que tomarán parte el catedrático y diputado a Cortes, don Gabriel Franco; el subsecretario de la Marina civil, don Leonardo Martín Echeverría, y el catedrático don Enrique Rodríguez Mata. En días sucesivos publicaremos más detalles.

Conferencia sobre "Aplicación de la Reforma Agraria", de don Adolfo Vázquez Anasque, director del Instituto de Reforma Agraria, el día 19

Como estaba anunciado, es deseo de este Consejo directivo el de traer a nuestra ciudad, a nuestro correligionario el director del Instituto de Reforma Agraria, señor Vázquez Anasque, el que ha aceptado hablar sobre "Aplicación de la Ley de Reforma Agraria".

Conferencia que despertará vivo interés, por la importancia que este problema tiene para nuestra provincia.

Esta coincidirá con la celebración de la primera Asamblea provincial de Acción Republicana, por cuyos motivos vendrán a Salamanca gran afluencia de afiliados al partido y de todos aquellos que deseen oír lo que sobre Reforma Agraria dirá la autorizada voz de don Adolfo Vázquez Anasque.

Nueva secretaría general del partido y de la Juventud

Ante el trabajo abrumador que pesa sobre nuestras oficinas, y para darle mayor actividad, este Consejo local vio la necesidad de adquirir nuevos locales para el partido, cuya inauguración se verificará un día de estos. El nuevo domicilio social situado en la Plaza del Mercado, número 52, hará que nuestro trabajo se desenvuelva con más facilidades y que los afiliados encuentren más comodidad.

A los comités de la provincia de Acción Republicana. Asamblea provincial el día 19 de Febrero

Este Consejo Provincial Interino, de acuerdo con Madrid, reunirá a todos los Comités de Acción Republicana de la provincia, en Salamanca, para constituir el Organismo provincial del Partido, el día 19 de corriente.

Por Secretaría se han remitido circulares comunicando a todos los Comités, a los que volvemos a repetir den cuenta en seguida de los representantes que van a venir a Salamanca, haciéndolo antes del día 15, en cuya fecha deseamos tener estos datos en secretaría, para efectos de organización.

Como decimos antes, en ese mismo día se celebrará en un Teatro de esta ciudad la Conferencia del Director del Instituto de Reforma Agraria doctor Vázquez Anasque y como de esas Agrupaciones desearán venir afiliados para oírle, es necesario también que nos remitan antes del día 15, el número de los que lo van a hacer, para tenerle reservadas las localidades en Secretaría.

Con el objeto de presidir esta Asamblea provincial, vendrá de Madrid, el secretario general de Acción Republicana, don Vicente Gaspar Sover.

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Conforme hemos indicado, el domingo, día 5, tendrá lugar en Zamora un importante acto de propaganda organizada por el Partido Republicano Conservador en la vecina ciudad, y en el que tomará parte don Migue Maura. Consistirá este acto en un banquete popular que tendrá lugar en el Hotel París, a la una y media de la tarde; a continuación el señor Maura pronunciará el discurso que tanta expectación ha producido. El Comité local de Salamanca invita a los señores afiliados y simpatizantes a trasladarse en dicho día a Zamora, a fin de saludar y escuchar la elocuente palabra del ilustre jefe del partido.

Según noticias que hemos recibido, parece ser que el señor Maura reizará el viaje a Zamora pasando por Salamanca, llegando a ésta el domingo, próximamente, a las once de la mañana, para trasladarse acto seguido a Zamora.

Esta circunstancia ha hecho que el Comité local decida la organización de una caravana de automóviles ocupados por afiliados y simpatizantes, que acompañarán al señor Maura en su viaje Salamanca-Zamora. A este efecto, la excursión que en un principio se había proyectado reizaría en autobuses, se verificará en definitiva utilizando coches de turismo de cinco a seis plazas, los cuales irán provistos de emblemas republicanos.

Todos los coches, tanto particulares como del servicio que serán contratados por el Comité, deberán hallarse en la Plaza del Liceo, próximamente a las diez de la mañana de ese día para esperar la orden de salida, que se dará tan pronto como llegue a ésta don Miguel Maura.

El precio del cubierto es de diez pesetas y el viaje en forma ya indicada, diez pesetas.

El Comité ruega en consecuencia a los señores que proyecten realizar esta excursión, inmediata inscripción en las oficinas del partido, en la inteligencia de que el plazo para verificarlo queda cerrado a las siete de la tarde de hoy.

EXTRAVIO de una perra lobo, de cuatro meses. Se gratificará a quien la entregue o de razón de ella, en la carnicería de la Puerta del Sol, Salamanca.

DEPURATIVO RICHELET

O LA CURA

DE LA RECTIFICACION SANGUINEA

En algunos países se simboliza este tratamiento maravilloso con una mujer abnegada salvando al ser humano de la muerte causada por vicios de la sangre.

Su fama es universal porque millares de familias deben la felicidad a su poder curativo en muchos casos de cronicidad, donde no se había conseguido nada con otros tratamientos.

Las indicaciones del Depurativo Richelet son:

Enfermedades de la piel: eczemas, psoriasis, acné, forúnculos, sicosis de la barba, herpes, males del cuero cabelludo, etc., etc., para las cuales sólo la pujante energía depuradora del Depurativo Richelet es capaz de hacerlas desaparecer para siempre.

Males del artrismo: Reuma, gota, dolores renales, en las articulaciones y en las vísceras.

Varices, flebitis, incluso cuando han degenerado en úlceras o llagas supuratorias.

Trastornos de la circulación, causantes de tantos males en la mujer al entrar en la menopausia.

Arterio-esclerosis, esa temible degeneración, con sus amenazadoras complicaciones en el costado, los riñones, el corazón y el cerebro.

Pues bien; todas esas miserias que perduran por tener la sangre impura, son dominadas con la mayor facilidad por el Depurativo Richelet, el más poderoso y completo purificador de la sangre inventado por la ciencia moderna. Por eso ha llegado por sí sólo a ocupar el primer lugar en el mundo, como tratamiento de radical eficacia que no defrauda nunca las esperanzas del enfermo, lo cual queda demostrado en los millares de testimonios que podemos enseñar al público, semejantes a los que siguen:

NUEVAS CURACIONES

El reumatismo desaparece

Certifico que atacado de reumatismo doloroso y habiendo hecho uso del Depurativo Richelet, estoy hoy completamente liberado de ese mal. Desde el primer traspaso he notado una mejora sensible seguida de un bienestar general el cual nunca había experimentado.

M. DESIRE LEMOINE.

Martincourt (Meusse) Francia.

Sufrió eczema e insoporables picores

Estaba atacada de eczema y de crueles picores que me tenían desesperada. Hoy tengo la alegría de comunicarle que todos esos males no son más que un desagradable recuerdo. Dos curaciones con Depurativo Richelet, ayudadas exteriormente con el eficazísimo Jabón Richelet, han sido suficientes para librarme totalmente de mis males.

Mme. VEUVE POEQUEN.

Lamiquelix (Morbihan) Francia.

Úlcera varicosa desaparecida

Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espinilla, y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el Médico me recetó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorado notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

ROGELIA M. DE ROMANO.

Cascante (Navarra) España.



La Tuna Escolar 1933

Anoche desfiló por Salamanca la Tuna Escolar 1933, visitando el domicilio particular del Presidente de la Asociación de la Prensa, don Fernando Iscar Peyra, donde ejecutó varias composiciones. Los "tunos" fueron espléndidamente obsequiados, y el señor Iscar, además, les entregó un donativo. En días sucesivos darán otras serenatas.

MERCADO DE GANADOS

Ayer estuvo concurrencioso el mercado del Arrabal del Puente, y se realizaron bastantes transacciones a los siguientes precios:

Ganado vacuno: Terneras, 37 y 38 pesetas; toros, 36; bueyes, 34; vacas, 32.

Ganado de cerda. Se pagó al mismo precio del mercado anterior, o sea a 24 pesetas.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones. Nacimientos: Isabel Iglesias Romo, José Morinigo Avila, Fermín Corral García.

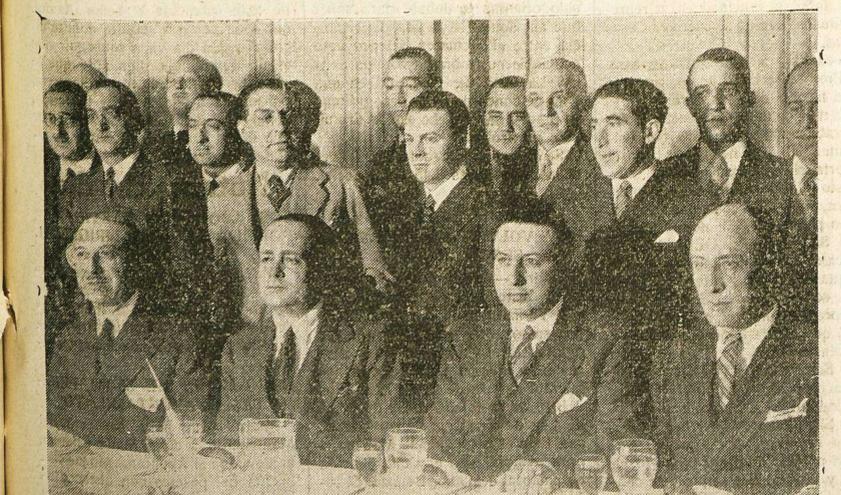
Defunciones: Josefa González Ramos, de setenta y ocho años; Rafaela Martín Báez, de tres meses; María del Carmen Rodríguez Prieto, de veintiséis años; Adelaida Miguel Martín, de diecinueve meses, y Juan Conde Pedraz, de setenta y seis años.

AMA DE CRIA, casada, se ofrece para criar en su casa. Para informes, en Cordovilla, con Manuela Simón, o en Salamanca, Gran Capitán, número 1.

ONDULACION y corte de melena, 1,50; corte especial de melena, 0,50. Se hacen servicios a domicilio. San Pablo, 16. "La Moderna" 8-4-5

BOMBAS EN...

EN EL AERO CLUB



MADRID.—Don Juan de la Cierva y Codorniu, glorioso inventor del autogiro, con los directivos de este centro, en el "lunch" dado en su honor por haberle concedido la Federación Internacional Aero-náutica la medalla de oro 1932. (Fotos Rico).

dríd, el secretario general de Acción Republicana, don Vicente Gaspar Sover.

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Conforme hemos indicado, el domingo, día 5, tendrá lugar en Zamora un importante acto de propaganda organizada por el Partido Republicano Conservador en la vecina ciudad, y en el que tomará parte don Migue Maura. Consistirá este acto en un banquete popular que tendrá lugar en el Hotel París, a la una y media de la tarde; a continuación el señor Maura pronunciará el discurso que tanta expectación ha producido. El Comité local de Salamanca invita a los señores afiliados y simpatizantes a trasladarse en dicho día a Zamora, a fin de saludar y escuchar la elocuente palabra del ilustre jefe del partido.

Según noticias que hemos recibido, parece ser que el señor Maura reizará el viaje a Zamora pasando por Salamanca, llegando a ésta el domingo, próximamente, a las once de la mañana, para trasladarse acto seguido a Zamora.

Esta circunstancia ha hecho que el Comité local decida la organización de una caravana de automóviles ocupados por afiliados y simpatizantes, que acompañarán al señor Maura en su viaje Salamanca-Zamora. A este efecto, la excursión que en un principio se había proyectado reizaría en autobuses, se verificará en definitiva utilizando coches de turismo de cinco a seis plazas, los cuales irán provistos de emblemas republicanos.

Todos los coches, tanto particulares como del servicio que serán contratados por el Comité, deberán hallarse en la Plaza del Liceo, próximamente a las diez de la mañana de ese día para esperar la orden de salida, que se dará tan pronto como llegue a ésta don Miguel Maura.

El precio del cubierto es de diez pesetas y el viaje en forma ya indicada, diez pesetas.

El Comité ruega en consecuencia a los señores que proyecten realizar esta excursión, inmediata inscripción en las oficinas del partido, en la inteligencia de que el plazo para verificarlo queda cerrado a las siete de la tarde de hoy.

EXTRAVIO de una perra lobo, de cuatro meses. Se gratificará a quien la entregue o de razón de ella, en la carnicería de la Puerta del Sol, Salamanca.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Vuelven los juegos de prendas. Lo que hoy está en desuso, lo que se califica de anticuado, volverá a ser mañana el último grito de la moda.

Los juegos de sociedad no podían ser excepción de esta regla. El "bridge", y hasta el mismo "póker", anda ahora por los mundos elegantes del cosmopolitismo muy de capa caída. Han tenido que ceder el puesto a otros juegos más "modernos", más "originales", más "apasionantes": ¡a los juegos de prendas!

Aquellos juegos que entre risitas y sonrejos afirmaban las tertulias de nuestros abuelos; aquellos juegos que nuestros hijos calificaban de "honos" y "cursis", son hoy pasatiempo predilecto de la gente "chic".

En la suntuosa residencia de un "businessman" americano se ha celebrado hace algún tiempo una fiesta maravillosa. Se impuso a los invitados la agradable misión de buscar en todo el palacio—levantando cojines, cuadros, tapices; revolviendo en cajones, estantes y bibliotecas; entre las plantas del invernadero y la plata del comedor—la colección de regaños que el dueño de la casa había escondido en su intención. La enumeración de estos regaños es como hacer soñar: cheques de diferentes cantidades, bonos para automóviles, para irajes de madame Tal y sombreros de madame Cual; joyas de valor, etcétera. Debió, sin embargo, de deslucir un poco el éxito de la fiesta el hecho de que todos los invitados de mister X. X. eran, como él, privilegiados de la Fortuna, astros del dólar, a quienes no podía coimar de felicidad un cochecito o un chequecito más o menos.

En las reuniones que semanalmente se celebran en casa de un joven y brillante literato parisiense se suple el derroche por el ingenio. Se juega "sencillamente" a las prendas. En el Club de la Verdad, como se titula uno de estos juegos, se juramentan todos a decir sólo "la verdad clara y desnuda", y a responder sin titubeos ni rodeos a preguntas como ésta: "¿Qué hacía usted ayer en tal "dársing"? ¿Cuáles son sus intenciones respecto a

la señorita A? ¿Qué opina usted de madame B? ¿"Flirtea" usted con monsieur C? Según cuentan, las respuestas provocan verdaderas borrascas.

VIAJES

Han salido: Para Aiba de Tormes, la respetable señora doña María Purificación, acompañada de su hija y sobrina, las bellas señoritas Teresa García Purificación y Vicenta Cabezas García.

Para Ciudad Rodrigo, donde fijará su residencia, el nuevo interventor del Banco del Oeste de España, en dicha ciudad, don Vicente Blanco Hernández, con su señora, doña Angeles Marín García, y su hermana, señorita Adelia Blanco Hernández.

De Madrid, el médico don Francisco Almaraz y el profesor mercantil don Vicente P. Ascaso.

Pasado mañana, festividad de Santa Agueda, es el santo de doña Agueda Velasco, esposa de nuestro querido amigo, el subdelegado de Farmacia, doctor Hoyos.

PETICION DE MANO. Ha sido pedida la mano de la bella señorita Pilar Santiago Zazueta, hija del industrial de esta plaza, don Andrés Santiago Avarez, para el joven médico del Maderal, don José Sánchez Benito.

La petición fue hecha por los padres del novio, don Manuel Sánchez Tamames y doña Manue a Benito.

El enlace matrimonial tendrá lugar el próximo mes de Mayo.

ENFERMOS. Nuestro querido amigo, el Inspector de Sanidad, don Joaquín de Prada, está muy mejorado de las contusiones sufridas en el accidente de automóvil, aunque se encuentra en cama enfermo de gripe.

Se encuentra enferma de cuidado, la respetable señora doña Casilda Alonso, viuda de Morcillo.

Está enfermo de gravedad, don Pedro Beltrán González.

FALLECIMIENTOS. En Gijón, falleció ayer la virtuosa señora doña Doñores Hernández Jenge, profesora nacional de la Escuela de los Campos Elisios de aquella ciudad. Con este triste mo-

tivo, expresamos nuestro sentimiento a su esposo, don Isidro Blanco Escudero; a sus hijos, y a nuestros queridos amigos, don Manuel Hernández Jorge, jefe de la Central de Telégrafos de Salamanca, don Aurelio y don Carlos.

NATALICIOS

Ha dado a luz una hermosa niña (sexta de sus hijos), doña Mercedes Manzano, esposa del industrial don Agustín Méndez.

Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en perfecto estado de salud.

A la pedifita le será impuesto el nombre de Aurorita.

LA BODA DE AYER

En la iglesia parroquial de La Purísima, contrajeron ayer matrimonio canónico la distinguida señorita Balbina Hernández, con el competente secretario del Cuerpo de Administración de La Estañera del Tormes, don Tomás Pascua.

Apadrinaron a los contrayentes, la respetable madre y hermano político del contrayente, doña Damiana Sanz y don Joaquín Domínguez Guerra.

Terminado el acto religioso, los invitados fueron obsequiados en el restaurant de la señora viuda de Fraile, con un exquisito desayuno.

Los recién casados, a los que deseamos una perdurable felicidad, salieron en viaje de novios para Madrid y otras capitales.

CHRYSLER PLYMOUTH, cinco plazas, estado impecable; se vende. Informes, Garage Victoria.

ARBOLES.—Se venden chopos junto a estación ferroviaria y carretera. Informes: Jesús 17, de una a tres.

SE VENDEN patatas de siembra de las diferentes variedades, en pequeñas y grandes partidas, muy baratas, en Burgos, calle Avellanos, 3, habitación 7, Juan D. Martínez.

Julio Pérez Martín. Profesor de la Facultad de Medicina. ESPECIALISTA EN PARTOS. Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL GOBIERNO, EL MOMENTO POLITICO Y LAS CORTES

Después de un escaqueo político, comenzó en la Cámara la discusión de la ley de Congregaciones

EL DEBATE POLITICO EN LA CAMARA

EL ESPERADO DISCURSO DEL SR. LERROUX SE CONCRETO, SEGUN EL, A UN SUPUESTO TACTICO

El Sr. Azaña declara que el Gobierno desea el debate político para que se juzgue de toda su gestión

Para Romanones, el Gobierno es de goma: Se masca el ambiente de crisis, pero se escupe y sigue.-El Sr. Azaña le replica que antes se llamaba ambiente a los recados de Palacio.-El Sr. Lerroux declara que le ha salido bien el supuesto táctico.-Comienza el debate de la totalidad sobre la ley de Congregaciones.

Antes de la sesión

ANIMACION Y EXPECTACION

Madrid.—Desde primera hora de la tarde, la animación en la Cámara es extraordinaria. Los pasillos se ven atestados, y se forman numerosas tertulias de diputados y periodistas comentando el momento político.

La expectación es enorme y acrece ante la duda de que acuda a la Cámara el señor Lerroux, quien, según se dice, continúa con unas demás de fiebre.

En los alrededores de la Cámara, se han situado numerosos y compactos grupos de ciudadanos, y en la cola formada a la puerta de la tribuna pública había más de 400 personas.

LLEGA EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—A las cuatro menos cuarto de la tarde, entra en la Cámara don Alejandro Lerroux. Inmediatamente le rodean diputados y periodistas, interesándose por su salud, a cuyas preguntas contesta el señor Lerroux:

—No es mejor ni peor que ayer. El médico me dijo que si era de absoluta precisión salir, podía hacerlo; pero yo, que soy ya perro viejo, sabía los escarceos que se habrían de producir antes de mi intervención en el debate, y por eso entendí que podía pasar el día sin venir a la Cámara.

—¿Hablará usted hoy?
—Probablemente—replicó el señor Lerroux, mientras tomaba una pastilla pectoral.

—¿Quiere usted hablar hoy muy alto?—le dijo un periodista.
—Lo interesante es hablar claro—respondió don Alejandro, mientras se dirigía al despacho del señor Besteiro, donde celebró una conferencia con el Presidente de la Cámara.

UN COMENTARIO DE LUIS DE TAPIA

Madrid.—El diputado por Madrid don Luis de Tapia, comentaba mientras, tanto, en un grupo de parlamentarios, que tanto en el régimen monárquico como en el régimen republicano, siempre que se ha intentado discutir un proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas, ha surgido algún debate político, para obstruir los proyectos.

GUERRA DEL RIO Y TAPIA

En este momento pasó cerca del grupo el jefe de la minoría radical, señor Guerra del Río.

Luis de Tapia, dirigiéndose hacia él, le dijo:

—Podrán ustedes triunfar, pero no tendrán más remedio que hacer que la Ley de Asociaciones Religiosas sea una realidad, porque quien mueve todo esto no hay que olvidarlo, es la propia Iglesia.

El señor Guerra del Río contestó: —En el caso de que el partido radical ocupara el Poder, lo primero que haría sería esa Ley.

LLEGA ROMANONES

Madrid.—Don Alvaro de Figueroa llegó muy temprano a la Cámara, y pasando por entre los grupos de diputados, se limitó a decir:

—Voy a coger un buen sitio para poder oír bien a Lerroux.

EL SEÑOR MAURA

Madrid.—Momentos antes de la sesión, el señor Maura insistió en el criterio que expuso ayer, añadiendo:

—Verán ustedes, cómo después de todo, no pasa nada.

LAS IZQUIERDAS

Madrid.—Antes de la sesión, se reunieron en una de las secciones de la Cámara los diputados que componen el Comité directivo de la F. I. R. P. E., para cambiar impresiones sobre la situación política.

Las demás minorías no se reunieron.

LLEGA EL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—Minutos antes de comenzar la sesión, llegó el jefe del Gobierno.

Se dirigió directamente al despacho del señor Besteiro, con quien celebró una conferencia. Luego marchó al despacho de ministros, donde le esperaban la mayoría de sus compañeros de Gobierno.

Al salir, los periodistas le dijeron: —Ya ve usted qué expectación hay.

—Si, es indudable. El debate político comenzará en seguida, hablando primero el señor Barriobero y después el señor Lerroux.

Comienza la sesión

Madrid.—A las 4,25 abre la sesión el Sr. BESTEIRO.

Gran animación en escaños y tribunas.

En el Banco azul los señores ALBORNOZ, LARGO CABALLERO, DE LOS RIOS, Y PRIETO, y poco después los SRES. AZAÑA Y GIRAL SE REANUDA EL DEBATE POLITICO

Se reanuda el debate político sobre los sucesos de Casas Viejas.

El Sr. BARRIOBERO rectifica, y cumpliendo la promesa que hiciera ayer, lee una información del periódico "Solidaridad Obrera", en la que se habla de malos tratos a los detenidos en Barcelona.

El Sr. BESTEIRO: No tiene pedida la palabra ningún señor diputado, y creo que el señor Lerroux desea hablar.

El Sr. LERROUX: Pido la palabra.

El Sr. BESTEIRO: La tiene su señoría.

HABLA DON ALEJANDRO

El Sr. LERROUX: Primeramente, disculpar mi ausencia de ayer de la Cámara, no era mi intención, sino que me habría de la Cámara, porque no hubiera de intervenir en el debate sobre los sucesos de Enero.

Este debate se planteó en una forma anómala, al no nacer de una proposición, o de una pregunta dirigida al Gobierno, y que, contestada por éste, diera lugar a un juicio sobre su política general.

Yo no podía enjuiciar los actos de Gobierno, sin conocerlos bien. Venía con el propósito de enjuiciar la labor del Gobierno, y espero que suene su voz, llevada bien por su jefe, aunque no merece mi persona tanto honor, o bien por otro ministro. (Y dichas estas palabras, el señor Lerroux se sienta).

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El Sr. AZAÑA: El breve discurso del señor Lerroux me ha producido una ligera decepción. Viene anunciándose públicamente, por autoridades personas que forman parte de esa minoría radical, que se habría de producir un debate político, del cual se esperaba la dimisión fulminante del Gobierno.

Al iniciarse ayer el debate, se observaron ciertas vacilaciones en los oradores, sin duda, motivadas por la ausencia del señor Lerroux.

Aunque se tratara de los sucesos de Casas Viejas, envolvía un debate sobre política general del Gobierno. El subsecretario de Gobernación dió explicaciones, y el Gobierno esperaba que desde tal momento, el debate cobrase altura.

Cuando un Gobierno tiene sobre su cabeza la amenaza de una dimisión fulminante, le urgen los momentos. No pueden continuar los paréntesis. Queremos que se entable inmediatamente ese debate político. La situación puede resolverse en dos horas. Si tenéis un rayo lo bastante poderoso para hacernos ceniza, ya lo estáis fulminando. Otra cosa sería para el Gobierno, inaguantable, no lo entendáis esto por ningún reto ni por ninguna exigencia.

No se puede pretender que el Gobierno baje humildemente la cabeza

ante una amenaza constante en espera de que se le quiera borrar. No tenemos interés en alargar la vida del Gobierno una semana más.

Nuestra posición es la siguiente: Los sucesos de Casas Viejas no son, ni pueden ser, una cuestión política. Lo ocurrido no es lo que cuentan los folletines políticos. No se han cometido actos ilegales, y si se hubieran cometido, el Gobierno no los hubiera amparado.

El debate político es otra cosa. No creemos oportuno acceder a perder dos o tres tardes, tratando cuestiones que no son políticas, cuando una de tal importancia está en el ambiente.

El problema se debe plantear con toda magnitud, y con la altura correspondiente a la que tienen las personas llamadas a intervenir. ¡Muy bien! (en la mayoría).

EL SEÑOR LERROUX, VUELVE A HABLAR

El Sr. LERROUX: Mi mayor satisfacción sería que el Gobierno corrigiese los errores. No me importa para nada las aspiraciones de mi partido. Yo no he planteado la cuestión. La han planteado otros, pero esto no puede quedar en una interpelación simple, cuando se han dicho cosas tan importantes.

Deseo que se aclare lo que aquí se ha dicho, y después, estoy a la disposición del señor Azaña y del señor Besteiro, para plantear la cuestión política.

El jefe del Gobierno puede tener una opinión risueña y optimista acerca de la salud ministerial, pero yo he de decirle que los pecadores oyen de dos maneras a los que les quieren traer al buen camino: con atención o con indiferencia. Si lo oyen con atención, pueden llegar al arrepentimiento. Si os convencéis de que hacéis daño al país, puede que ellos os obligue a dimitir.

Sólo me resta esperar a que hablen los representantes de las minorías, o que su señoría diga lo que tenga que decir.

El Sr. BESTEIRO: El señor Lerroux ha expresado el deseo de oír a los representantes de las minorías.

El Sr. SORIANO: Que hable el señor Lerroux y luego hablaremos nosotros.

El Sr. BESTEIRO: Ni el jefe del Gobierno ni yo podemos dar por terminado el debate. Es la Cámara quien debe hacerlo. Si nadie habla, este debate quedará interrumpido, para reanudar cuando se estime oportuno.

El Sr. BARRIOBERO: Puede interrumpirse hasta que mejore el ministro de la Gobernación. (Grandes ruidos).

El Sr. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo): Yo creo que el Gobierno debe explicar lo ocurrido en Casas Viejas.

El Sr. SORIANO: Cuando yo era un republicano conocido... (grandes ruidos); cuando yo era un republicano conocido, el señor Azaña no pasaba de ser un modesto reformista. Y yo digo lo que se hubiera dicho si el señor Maura hubiese adoptado esta actitud cuando el proceso de Ferrer, menos importante que lo ocurrido en Casas Viejas.

NUEVAS PALABRAS DEL SEÑOR AZAÑA

El Sr. SORIANO: Cuando yo era un republicano conocido, el señor Azaña no pasaba de ser un modesto reformista. Y yo digo lo que se hubiera dicho si el señor Maura hubiese adoptado esta actitud cuando el proceso de Ferrer, menos importante que lo ocurrido en Casas Viejas.

El Sr. BARRIOBERO: Puede interrumpirse hasta que mejore el ministro de la Gobernación. (Grandes ruidos).

El Sr. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo): Yo creo que el Gobierno debe explicar lo ocurrido en Casas Viejas.

El Sr. SORIANO: Cuando yo era un republicano conocido... (grandes ruidos); cuando yo era un republicano conocido, el señor Azaña no pasaba de ser un modesto reformista. Y yo digo lo que se hubiera dicho si el señor Maura hubiese adoptado esta actitud cuando el proceso de Ferrer, menos importante que lo ocurrido en Casas Viejas.

El Sr. BARRIOBERO: Puede interrumpirse hasta que mejore el ministro de la Gobernación. (Grandes ruidos).

El Sr. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo): Yo creo que el Gobierno debe explicar lo ocurrido en Casas Viejas.

El Sr. SORIANO: Cuando yo era un republicano conocido... (grandes ruidos); cuando yo era un republicano conocido, el señor Azaña no pasaba de ser un modesto reformista. Y yo digo lo que se hubiera dicho si el señor Maura hubiese adoptado esta actitud cuando el proceso de Ferrer, menos importante que lo ocurrido en Casas Viejas.

El Sr. BARRIOBERO: Puede interrumpirse hasta que mejore el ministro de la Gobernación. (Grandes ruidos).

El Sr. AZAÑA: ¿Y yo qué sé? El Sr. FRANCY ROCA: Todo ha sido producto de la imprevisión del Gobierno, y éste debe una explicación.

El Sr. SORIANO: Nosotros no podemos hablar, no queremos hablar. Si no habla el Gobierno, no hablaremos nosotros.

El Sr. AZAÑA: El Gobierno quiere que se sustancie el debate político.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL

El Sr. GUERRA DEL RIO: Pido que se lea una proposición incidental, que acabo de presentar a la mesa.

UN SECRETARIO lee la siguiente proposición:

"Los diputados que suscriben ruegan a la Cámara se sirva declarar su desagrado por la omisión de explicaciones por parte del Gobierno, respecto de los sucesos iniciados el 8 de Enero".

El Sr. GUERRA DEL RIO: Me ha obligado a presentar esta proposición la actitud del Gobierno, negándose a dar explicaciones de los sucesos de Casas Viejas.

Repito los argumentos empleados ayer sobre imprevisión del Gobierno para evitar los sucesos, y la dureza para reprimirlos.

Dice que debe hablar el Gobierno para dar explicaciones.

NUEVA INTERVENCION DEL SEÑOR AZAÑA

El Sr. SORIANO: Nadie quita importancia a los sucesos de Casas Viejas, y no eludimos su discusión. Pero no admitimos permanecer aquí, bajo el peso de una amenaza, que puede acarrear al Gobierno trastornos políticos. No podemos permanecer ni veinticuatro horas con esa amenaza. Los sucesos de Casas Viejas pueden examinarse en el curso de esa interpelación.

UN DIPUTADO: Y don Alejandro, ¿qué dice?

El Sr. QUINTANA: Ventajitas, no.

El Sr. SORIANO: Es preciso un examen general de la política del Gobierno, y como uno de los puntos será el del orden público, entonces se podrá examinar lo de Casas Viejas. Y se podrá ver que fue el chispazo de un movimiento general. (Los radicales interrumpen con frecuencia). ¿Pero es que yo no tengo derecho a hablar, o qué?

En los sucesos de Casas Viejas no hay ni atisbos siquiera de responsabilidad para el Gobierno. Aquello fue inevitable, y nadie hubiera obrado de otra manera.

El Gobierno no tenía medios para prevenir el alzamiento en la alcañana. Sin una persona que le avisara, sin agentes, sin Guardia civil, y con unas autoridades locales contaminadas de anarquismo, era imposible la previsión. En los núcleos ciudadanos, puede prevenirse, pero en un riesgo de sierra, donde hombres desgraciados atraídos por otros que juego no tienen valor para decir "yo fui el causante", la previsión es imposible.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL: Había un puesto de la Guardia civil.

El Sr. SORIANO: Se produce ese alzamiento absurdo y violento; se rodea a la Guardia civil mientras habían surgido los chispazos de Barcelona, Valencia y otros puntos, y cuando en Madrid trataban de originarlos esos aventureros de todas las revoluciones.

La fuerza pública tiene bajas en Casas Viejas y los revoltosos se ensañan en los cadáveres. En Jerez se concentraban los extremistas. El movimiento amenazaba extenderse en otros puntos de Andalucía, y en esta situación hubo que sofocar a todo trance el foco de Casas Viejas.

Cuando se agotan los medios de persuasión y hay que llegar a la violencia, no se pueden predicar las víctimas. El Poder público no puede en estos casos retroceder, por miedo. Ha de cumplir su deber, aunque sea muy duro. Y cuando aquí se nos viene a decir que se han cometido errores, hay que pensar que la anarquía y la indisciplina no están en los gentes como las sublevadas en Casas Viejas, sino en gentes que por su altura debían mirar desde el punto de vista del gobernante y del diputado.

El principal defecto de los españoles es esta indisciplina. El contenido de nuestra constitución, encarna el principio de que la sociedad, o se salva con la República, o se hunde con la República.

El sector que produjo el último movimiento, trata de demostrar que el profetariado no puede realizar ningún avance social dentro de la República. Y otro sector que quiere retroceder a lo de antes. No tengo motivos para afirmar que existiera colaboración directa y personal entre

los dos bandos, pero es indudable que el movimiento lo veían con gusto cuantos tienen interés en que se hunda la República.

Los iniciadores y los empresarios del movimiento, contaban con la huelga ferroviaria, que no llegó a estallar. Y aunque no hubiera colaboraciones directas, había coincidencias, para aprovechar el desorden en ambos bandos.

No puede acusarse al Gobierno de imprevisión, porque el plan era tan vasto que lo exteriorizado ha sido tan sólo un entremés. Supimos de antemano el movimiento de Barcelona y se hizo abortar.

Estos complotos anarquistas no ponen en peligro el régimen, pero por su complejidad son muy difíciles de hacer abortar, y donde surge el chispazo no cabe más que reprimirlo con energía. Y eso fue lo ocurrido en Casas Viejas. Si hubo extralimitaciones, no basta con decirlo. Hay que demostrarlo.

No basta el argumento de la memoria de los muertos. Ayer, el señor Barriobero hablaba de tormentos, palabra que parece indicar mazmorras y verdugos, pero hoy recoge velas y emplea la frase de "malos tratos". Barriobero paradójico que el señor Barriobero saiga por los fueros de la Justicia, cuando él mismo dice que aleccionaba a los testigos. (Protestas y abucheos contra el señor Barriobero).

El Sr. BARRIOBERO: Es que no soy hipocrita y lo digo. Eso lo hacemos todos.

El Sr. SORIANO: Yo no podía creerlo, pues no soy abogado.

El Sr. BARRIOBERO: Lo hacemos a petición de los clientes. (Risas).

El Sr. SORIANO: Yo no podía creerlo, pues no soy abogado.

El Sr. BARRIOBERO: Lo hacemos a petición de los clientes. (Risas).

El Sr. SORIANO: Yo no podía creerlo, pues no soy abogado.

El Sr. BARRIOBERO: Lo hacemos a petición de los clientes. (Risas).

El Sr. SORIANO: Yo no podía creerlo, pues no soy abogado.

El Sr. BARRIOBERO: Lo hacemos a petición de los clientes. (Risas).

El Sr. SORIANO: Yo no podía creerlo, pues no soy abogado.

El Sr. BARRIOBERO: Lo hacemos a petición de los clientes. (Risas).

El Sr. SORIANO: Yo no podía creerlo, pues no soy abogado.

El Sr. BARRIOBERO: Lo hacemos a petición de los clientes. (Risas).

El Sr. SORIANO: Yo no podía creerlo, pues no soy abogado.

El Sr. BARRIOBERO: Lo hacemos a petición de los clientes. (Risas).

El Sr. SORIANO: Yo no podía creerlo, pues no soy abogado.

El Sr. BARRIOBERO: Lo hacemos a petición de los clientes. (Risas).

El Sr. SORIANO: Yo no podía creerlo, pues no soy abogado.

El Sr. BARRIOBERO: Lo hacemos a petición de los clientes. (Risas).

El Sr. SORIANO: Yo no podía creerlo, pues no soy abogado.

El Sr. BARRIOBERO: Lo hacemos a petición de los clientes. (Risas).

El Sr. SORIANO: Yo no podía creerlo, pues no soy abogado.

El Sr. BARRIOBERO: Lo hacemos a petición de los clientes. (Risas).

El Sr. SORIANO: Yo no podía creerlo, pues no soy abogado.

El Sr. BARRIOBERO: Lo hacemos a petición de los clientes. (Risas).

El Sr. SORIANO: Yo no podía creerlo, pues no soy abogado.

Insiste en la votación, y los radicales abandonan el salón de sesiones.

Votan en pro de la proposición del señor Balbontín los federales y los diputados de la extrema izquierda, y en contra los ministeriales, siendo rechazada por 150 votos contra 22.

El Sr. ALONSO (don Bruno) dice que no ha votado la proposición, para aprovechar el desorden en ambos bandos.

No puede acusarse al Gobierno de imprevisión, porque el plan era tan vasto que lo exteriorizado ha sido tan sólo un entremés. Supimos de antemano el movimiento de Barcelona y se hizo abortar.

Estos complotos anarquistas no ponen en peligro el régimen, pero por su complejidad son muy difíciles de hacer abortar, y donde surge el chispazo no cabe más que reprimirlo con energía. Y eso fue lo ocurrido en Casas Viejas. Si hubo extralimitaciones, no basta con decirlo. Hay que demostrarlo.

No basta el argumento de la memoria de los muertos. Ayer, el señor Barriobero hablaba de tormentos, palabra que parece indicar mazmorras y verdugos, pero hoy recoge velas y emplea la frase de "malos tratos". Barriobero paradójico que el señor Barriobero saiga por los fueros de la Justicia, cuando él mismo dice que aleccionaba a los testigos. (Protestas y abucheos contra el señor Barriobero).

El Sr. BARRIOBERO: Es que no soy hipocrita y lo digo. Eso lo hacemos todos.

El Sr. SORIANO: Yo no podía creerlo, pues no soy abogado.

El Sr. BARRIOBERO: Lo hacemos a petición de los clientes. (Risas).

El Sr. SORIANO: Yo no podía creerlo, pues no soy abogado.

El Sr. BARRIOBERO: Lo hacemos a petición de los clientes. (Risas).

El Sr. SORIANO: Yo no podía creerlo, pues no soy abogado.

El Sr. BARRIOBERO: Lo hacemos a petición de los clientes. (Risas).

El Sr. SORIANO: Yo no podía creerlo, pues no soy abogado.

El Sr. BARRIOBERO: Lo hacemos a petición de los clientes. (Risas).

El Sr. SORIANO: Yo no podía creerlo, pues no soy abogado.

El Sr. BARRIOBERO: Lo hacemos a petición de los clientes. (Risas).

El Sr. SORIANO: Yo no podía creerlo, pues no soy abogado.

El Sr. BARRIOBERO: Lo hacemos a petición de los clientes. (Risas).

El Sr. SORIANO: Yo no podía creerlo, pues no soy abogado.

El Sr. BARRIOBERO: Lo hacemos a petición de los clientes. (Risas).

El Sr. SORIANO: Yo no podía creerlo, pues no soy abogado.

El Sr. BARRIOBERO: Lo hacemos a petición de los clientes. (Risas).

El Sr. SORIANO: Yo no podía creerlo, pues no soy abogado.

El Sr. BARRIOBERO: Lo hacemos a petición de los clientes. (Risas).

El Sr. SORIANO: Yo no podía creerlo, pues no soy abogado.

El Sr. BARRIOBERO: Lo hacemos a petición de los clientes. (Risas).

El Sr. SORIANO: Yo no podía creerlo, pues no soy abogado.

El Sr. BARRIOBERO: Lo hacemos a petición de los clientes. (Risas).

El Sr. SORIANO: Yo no podía creerlo, pues no soy abogado.

El Sr. BARRIOBERO: Lo hacemos a petición de los clientes. (Risas).

El Sr. SORIANO: Yo no podía creerlo, pues no soy abogado.

El Sr. BARRIOBERO: Lo hacemos a petición de los clientes. (Risas).

El Sr. SORIANO: Yo no podía creerlo, pues no soy abogado.

El Sr. BARRIOBERO: Lo hacemos a petición de los clientes. (Risas).

El Sr. SORIANO: Yo no podía creerlo, pues no soy abogado.

El Sr. BARRIOBERO: Lo hacemos a petición de los clientes. (Risas).

El Sr. SORIANO: Yo no podía creerlo, pues no soy abogado.

El Sr. BARRIOBERO: Lo hacemos a petición de los clientes. (Risas).

El Sr. SORIANO: Yo no podía creerlo, pues no soy abogado.

El Sr. BARRIOBERO: Lo hacemos a petición de los clientes. (Risas).

El Sr. SORIANO: Yo no podía creerlo, pues no soy abogado.

El Sr. BARRIOBERO: Lo hacemos a petición de los clientes. (Risas).

El Sr. SORIANO: Yo no podía creerlo, pues no soy abogado.

El Sr. BARRIOBERO: Lo hacemos a petición de los clientes. (Risas).

El Sr. SORIANO: Yo no podía creerlo, pues no soy abogado.

El Sr. BARRIOBERO: Lo hacemos a petición de los clientes. (Risas).

El Sr. SORIANO: Yo no podía creerlo, pues no soy abogado.

El Sr. BARRIOBERO: Lo hacemos a petición de los clientes. (Risas).

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

pital don Ricardo Díaz Merry, asesor jefe del Banco de España y académico de la de Jurisprudencia. Fue diputado a Cortes y gobernador civil.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El jefe del Gobierno ha recibido esta mañana, en el Ministerio de la Guerra, al subsecretario de Estado, señor Gómez Ocerín; a una comisión de Barcelona, que fue a hablarle de los enlaces ferroviarios de aquella ciudad; a una comisión de Sevilla, con el alcalde, señor La Bandera, que fue a tratar de la construcción de un aeropuerto; a don Alfredo Zabaño y a don Joaquín López.

A mediodía recibió a los periodistas, a los que preguntó qué noticias había de política, contestándoles los informadores que se hablaba de crisis.

El señor Azaña replicó en tono humorístico: —Bueno, eso lo veremos esta tarde.

Entonces los periodistas dijeron al jefe del Gobierno que según noticias de esta mañana, el señor Leroux tenía unas décimas de fiebre y que en aquel momento estaba esperando la visita del médico para que dictaminara si podía asistir a la sesión de esta tarde.

El señor Azaña se lamentó de la enfermedad del jefe de los radicales, en primer lugar, por tratarse de la salud de tan eminente hombre público, y después, porque, seguramente, no le permitiría asistir a la sesión de Cortes de hoy, lo cual daría lugar a que tuviera que suspenderse el debate político.

También dijo el jefe del Gobierno que se encontraban enfermos los ministros de Agricultura, Hacienda y Gobernación, y que los dos primeros estaban mejorados, pero no así el señor Casares Quiroga, que continuaba en igual estado.

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—Esta mañana se reunió el Comité Ejecutivo de la Reforma Agraria, para examinar los tres primeros expedientes de grandes de España que solicitan ser exceptuados de la Ley de Reforma Agraria, en la cual se dice que se confiscarán sus propiedades sin indemnización. El primer expediente corresponde al conde de Romanones, que ha logrado probar que nunca fue senador por derecho propio, sino por elección popular.

También alude a la cobertura de grande de España.

Otro expediente es del duque de Alba, personalidad que se significó mucho en los últimos tiempos de la Monarquía.

El conde de Floridablanca, en su expediente, manifestó que su título, procedente de los tiempos de Carlos III, había contado con unos iniciadores que durante sus embajadas en Roma, lograron la disolución de la Compañía de Jesús y la expulsión de los jesuitas de diversos reinos hispánicos, y que al fin y al cabo eran antecedentes que defendían medidas semejantes a las adoptadas por el Gobierno actual.

También se examinó el expediente de la marquesa de Pozos Rubios.

Los representantes de los propietarios y especialmente el señor Martín Alvarez, para este último caso de dicha virtuosa dama, se esforzaron por defender la confiscación, no logrando su intento.

Ha triunfado el criterio de desestimar las instancias a favor de lo cual han votado los representantes socialistas y radicales socialistas, y la mayoría de los delegados oficiales del Instituto.

En contra, votaron los representantes de los propietarios y una minoría de los delegados oficiales del Instituto.

LA CONFERENCIA GANADERA

Madrid.—Se ha celebrado la sesión de clausura de la Conferencia Ganadera, aprobándose las conclusiones, que serán elevadas a los ministros de Agricultura y de la Gobernación.

Presidió el ex barón de Andilla, con el secretario, ex marqués de la Frontera y el miembro de la Asociación provincial de Ganaderos de Santander, señor Quijano.

El secretario dio lectura a los dictámenes emitidos en las bases sexta y séptima, que tratan del personal y de las contribuciones.

Hicieron uso de la palabra algunos asambleístas, entre ellos, los señores Morales, de Cáceres; Larios, de Gibraltar; Vega y Lozoya, de Toledo, y Moreno Ardanuy, de Sevilla.

Por último, el presidente agradece las colaboraciones prestadas por todas las comisiones y expresa su confianza de que los Poderes Públicos acogerán con la atención debida las conclusiones aprobadas y pondera la necesidad de laborar por la unión de todos los ganaderos españoles.

A la una y media se levantó la sesión.

Provincias

EL CONGRESO MUNICIPALISTA CATALAN

Barcelona.—Ha comenzado a celebrarse sus sesiones el Congreso Municipalista Catalán.

La sesión inaugural la presidió el señor Maciá, el alcalde y los gobernadores de las provincias catalanas.

El alcalde de Barcelona saludó a los congresistas, haciendo un llamamiento para que en sus deliberaciones no olviden la cuestión cultural.

Se pronunciaron varios discursos y por último el presidente de la Generalidad manifestó que se acogían las sugerencias que se formularon para ayudar a los municipios pequeños que disponen de medios económicos muy limitados.

MEJORA DEL SEÑOR IRLA. - DETENCION DE UN TERRORISTA

Barcelona.—Se halla bastante mejorado de la dolencia que le retiene en su domicilio el Consejero de Gobernación doctor Irla.

—El Juzgado que entiende en los delitos terroristas, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Hernández Rodríguez y Vidal Dalmau.

La policía se incautó de hojas injuriosas contra el Gobierno.

MALEANTES DETENIDOS. - DENUNCIA POR ESTAFA

Barcelona.—Los agentes de policía dieron una batida por los barrios extremos, practicando la detención de diez maleantes.

—José Agramunt ha presentado una denuncia por estafa de 45.000 pesetas contra Luis Amat, que se halla en la cárcel acusado de una estafa análoga.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

Barcelona.—En el parque de la ciudadela ha sido encontrada una bomba que había sido abandonada.

UN MANIFIESTO DEL SINDICATO MINERO. - CONVERSACION ENTRE UN DERECHISTA Y UN SINDICALISTA

Oviedo.—El Sindicato Minero ha publicado un manifiesto denunciando que el domingo se sorprendió en un café de Gijón una conversación entre un derechista y un sindicalista, en la que planeaban una agitación social con motivo de la huelga minera.

Recomienda el manifiesto a los afiliados a la U. G. T., que vigilen el domingo para evitar sabotajes.

GESTIONES PARA EVITAR LA HUELGA

Oviedo.—El gobernador civil ha continuado las conversaciones con patronos y obreros para evitar la huelga.

Una comisión de mineros de La Felguera, le visitó, diciéndole que antes de llegar a las conversaciones entre patronos y obreros, era necesario que fueran puestos en libertad los quince compañeros que se hallan detenidos, como asimismo que se autorizase la reapertura de los centros.

El gobernador ha dicho que está dispuesto a acceder siempre que los obreros convoquen un nuevo referéndum, en el que voten si han de ir o no a la huelga.

DESPRENDIMIENTO DE CARBON. - OBRERO MUERTO

Oviedo.—En la mina "La Conveñencia", se registró un desprendimiento de carbón, que sepultó al obrero José Ramón Fernández.

TALA DE ARBOLES

Lérida.—En las márgenes del río Segre, la Guardia civil sorprendió a unos obreros que estaban talarando árboles para vender la madera. Los obreros fueron detenidos.

UN ATRACO

Lérida.—Cuando marchaba a Tárrega Ramón Castellaves, en un carro de su propiedad, le sació al encuentro un sujeto amenazándole con una pistola y robándole 650 pesetas.

LOS ESTUDIANTES ACUERDAN LA HUELGA INDEFINIDA. GUARDIA DE ALSALTO HERIDO

Bilbao.—Los estudiantes de la Escuela de Ingenieros Industriales han acordado prolongar indefinidamente la huelga que habían planteado de cuarenta y ocho horas.

—Durante los ejercicios de un gimnasio se hirió gravemente el guardia de Asalto Gumersindo Pérez.

HECHO SANGRIENTO

Avila.—En el refugio de mendigos, el acogido Antonio Martín maltratado a la esposa de Marcelino Martín. Este se encontraba en una taberna y fue avisado de lo que ocurría por un amigo.

Al llegar Marcelino al refugio, apuñaló a Antonio, matándole. Después arrojó la navaja al campo y se acostó tranquilamente.

Cuando la policía fue a detenerle, estaba durmiendo.

INCAUTACION DE FINCAS RUSTICAS

Sevilla.—El gobernador ha dicho a los periodistas que los ingenieros encargados de la Reforma Agraria se habían incautado de una finca del marqués de Gandul, de 502 hectáreas, situada en Alcalá de Guadaíra.

También se incautaron de otras varias de don Luis Ibarra.

EL ALTO COMISARIO EMBARCA PARA CEUTA

Algeciras.—En el rápido de Ma-

drid, llegó el alto comisario de España en Marruecos, señor Moles, que fue recibido por las autoridades civiles y militares.

Después de almorzar embarcó en el cañonero "Canalejas", con rumbo a Ceuta.

SE AGUDIZA LA GRIPE

Cáceres.—Se ha agudizado de manera extraordinaria la epidemia gripal.

En algunos casos se han registrado complicaciones pulmonares.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Ferrol.—En un establecimiento de ultramarinos de la calle de Sánchez Barcaiztegui, estalló un petardo que causó grandes daños, no registrándose ninguna desgracia personal.

AVUNTAMIENTO ROBADO

Zaragoza.—Durante la noche última, unos ladrones penetraron en el Ayuntamiento de Farnete, apode-

rándose de la Caja de caudales que contenía 200 pesetas y diversos documentos.

Extranjero

UNA CONFERENCIA SOBRE EL TEATRO CONTEMPORANEO ESPANOL

París.—En la Universidad de la Sorbona, y organizada por la Sociedad de propaganda de las lenguas extranjeras en Francia, ha dado hoy una conferencia sobre el tema "El teatro contemporáneo español", don Rafael Reyes, catedrático de la Universidad de Sevilla.

UNA BORRASCOSA SESION EN EL PARLAMENTO RUMANO

Bucarest.—La sesión celebrada hoy por la Cámara ha sido muy agitada.

Se produjeron numerosos incidentes entre las fracciones de la oposición de extrema derecha y el grupo campesino que preside el doctor Lupus.

El tumulto creció, y cuando iba a degenerar en riña, se suspendió la sesión, aplazándose los debates hasta el viernes.

LAS UNIVERSIDADES DE LJUBLIANA Y ZAGREV, CLAUSURADAS

Belgrado.—Ha sido clausurada la Universidad de Ljubliana por un período indefinido, como consecuencia de las manifestaciones realizadas por los estudiantes.

La Universidad de Zagreb, cuyos estudiantes se hallan en huelga, ha sido cerrada hasta el mes de Noviembre por orden del ministro de Instrucción Pública.

RIVERA

Extranjero

HOY SE PRESENTARA EL GOBIERNO A LA CAMARA

París.—Hoy hará su presentación a la Cámara, el nuevo Gobierno que preside el señor Daladier. Este dará lectura a la declaración ministerial, en la que se hace un llamamiento a la mayoría parlamentaria, para que el Gobierno pueda mantener sus puntos de vista en los problemas que tiene planteados el país.

PARA LAS ELECCIONES DEL REICHTAG

Berlin.—Hoy se ha firmado un decreto, que dispone que para las próximas elecciones al Reichstag, puedan intervenir emitiendo su voto, todos los alemanes que se encuentren fuera de la Patria.

HITLER ANTE EL CONSEJO DEL IMPERIO

Berlin.—El Canciller se ha presentado ante el Consejo del Imperio. Pronunció un discurso, diciendo que el Gobierno ha llegado al Poder en una época, quizá la más difícil de las que ha pasado la historia alemana.

Añadió, que su Gobierno no reglamentará, ni centralizará nada, con relación a los demás Estados alemanes, y que sólo, empleará estrictamente las medidas que estime necesarias.

Quiere respetar cuanto hicieron las generaciones anteriores, para que las venideras, respeten también lo que ahora se hará.

LA CONFERENCIA DEL DESARME

Ginebra.—Se ha reunido la conferencia del Desarme, a la que asisten por España, el ministro de Estado y el embajador en París, señor Madariaga.

También asiste a la conferencia un delegado ruso.

El presidente pronunció un discurso, diciendo que hace ya varios años que se inauguró esta conferencia, sin que, hasta el momento, se haya conseguido nada práctico.

El delegado de Francia dijo que su nación desea que se produzcan hechos concretos, aunque opinan que la ejecución del desarme debe hacerse dentro del marco europeo.

El delegado italiano expuso el tema de su país, que es el de desarme y seguridad.

El delegado de Alemania dijo que se precisa que el desarme se haga rápidamente. Pidió iguales derechos para todas las naciones que se encuentran dentro de la Sociedad de Ginebra.

DISTURBIOS EN LA REGION PETROLERA

Bucarest.—Se han registrado violentos disturbios entre obreros y gendarmes en Toleogán, distrito petrolero de Ploesti, a consecuencia de haber sido reducidos los jornales de los obreros que trabajaban en aquellas factorías. En los disturbios, tres gendarmes resultaron heridos y se ha practicado la detención de 250 obreros.

RIVERA

ESPECTACULOS

LICEO

"Aló París!" se estrenó anoche en este coliseo. Un argumento delicioso, alegre, con fina gracia y admirable humorismo, rebosante en todas las creencias, y para que nada faltase, una fotografía irremplazable, de técnica magnífica.

"Aló París!", es un breve idilio amoroso e internacional, a través de los hilos telefónicos de las grandes centrales de París y Berlín, que da lugar a escenas llenas de humor y a que el desarrollo de la historia amorosa, tenga cierta originalidad, exenta de empalagosidades a que tan dados son los productores americanos.

La nueva producción es debida al gran director Duvivier, que ha conseguido un notable triunfo digno de los mayores elogios.

El público salió complacido del espectáculo.

MODERNO

Interpretada por el famoso actor cómico Jack Oakie, se estrenó ayer una película que lleva por título "Tonto de remate", llena de escenas hilarantes, que provocan constantes carcajadas. Ello basta para que la película guste.

Como fin de fiesta actuó el joven tenor Juan García-Guirao, pensionado en Madrid por la Diputación y el Ayuntamiento de Murcia, que se encuentra accidentalmente en Salamanca.

Juan García-Guirao cantó algunos trozos de zarzuelas, alcanzando un gran éxito. Tiene una voz delicadísima y demuestra una magnífica escuela de cantante de positivos méritos, que le llevarán al triunfo definitivo, ahora que va a ser el teatro lírico su profesión. El público que presenció sus actuaciones, le premió con calurosos aplausos.

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición : Noticias de madrugada :

En Barcelona, un petardo provoca un incendio

EL CANCELLER HITLER SE PRESENTA ANTE EL CONSEJO DEL IMPERIO

Madrid

LA CONFERENCIA NACIONAL DE BANCA

Madrid.—A las seis de la tarde continuaron las reuniones de la Comisión nacional de Banca.

Se discutió una ponencia relacionada con el organismo que entenderá en los recursos contra los escalafones.

La representación de los empleados abogó por la creación de un organismo competente, pero los patronos se opusieron, pidiendo que ese organismo tenga un carácter central.

Después de dos votaciones, el presidente decidió con su voto a favor de la creación de un organismo central que intervenga en estos recursos.

Se debatió después el asunto relativo al pago de los aumentos en los sueldos por ascenso.

Los patronos propusieron que el pago se realice cuando se aprueben oficialmente los escalafones.

El personal se opuso.

Después se trataron otros asuntos, continuando la reunión.

PROVINCIAS

LAS OBRAS EN EL INSTITUTO

Huelva.—En el Ayuntamiento se ha discutido ampliamente una moción presentada con motivo de los rumores que han circulado referentes a que en las obras de construcción del Instituto de Segunda Enseñanza, sólo se admitirán obreros que pertenezcan a la U. G. T., prescindiéndose de los afiliados a la C. N. T. Estos, amenazan con la huelga.

Se aceptó una moción en la que se pide al Ministro de Instrucción Pública que los obreros sean escogidos entre los que figuran inscritos en la Bolsa de Trabajo, sin preferencia por su filiación política.

LLEGA EL ALTO COMISARIO

Ceuta.—Ha llegado el Alto Comisario, señor Moles, que fue recibido por las autoridades.

En automóvil, marchó a Tetuán, a donde llegó una hora después.

UN PETARDO QUE OCASIONA ALARMA

Murcia.—A las nueve de la noche hizo explosión un petardo colocado en la fábrica de muebles Delmás.

El explosivo no ocasionó daños, ni víctimas y sólo la natural alarma.

CONGRESO DE LA UNION DE ESTUDIANTES HISPANOS

Valencia.—En la conferencia que está celebrando en esta capital la Unión General de Estudiantes Hispánicos, ha continuado hoy la discusión de los temas referentes a la Universidad popular y al teatro de barraca.

Se acordó en un principio crear en todas las Universidades de España la Universidad popular, con el fin de atraer a la gente del pueblo.

También se aprobó el llevar a todas las Universidades el cultivo de los deportes, construyendo campos apropiados. En estos deportes se evitará el predominio del fútbol.

UN PETARDO QUE OCASIONA UN INCENDIO

Barcelona.—Esta noche dos individuos arrojaron en un taller de ebanistería, situado en la calle de Robledo, un petardo.

Al estallar el explosivo produjo el incendio de la finca, acudiendo los bomberos, que consiguieron sofocar las llamas.

En un registro verificado en los alrededores de la casa siniestrada, se encontró colocado en una ventana otro petardo con la mecha apagada.

LA IMPRUDENCIA DE UNOS CHICOS ORIGINA LA MUERTE DE OTRO

Barcelona.—En una vía muerta del ferrocarril del Norte, unos muchachos que estaban jugando quitaron el tablón que sujetaba a un vagón de mercancías. Este se precipitó por la pendiente, destrozando al muchacho de once años Juan Perales.

LAS "BRAVIAS"

Murcia.—Cuando se dirigía a su domicilio Alfredo Ayala, le salió al encuentro Juana Mateos, la cual le dio dos cortes con una navaja en la cara y otro en el cuello.

El estado del herido es grave.

La agresora declaró que lo había hecho para vengarse por haberse casado Ayala con otra.

LOS PRESOS SOCIALES

Arcos de la Frontera.—Los presos por cuestiones sociales han dirigido un telegrama al Ministro de la Gobernación protestando de los malos tratos de que son objeto.

AGRESION A UN OBRERO

Alicante.—En una fábrica de alparagatas irrumpió un grupo de obreros, agrediendo a su compañero Enrique Berenguer, al cual sacaron a la calle arañándole.

Berenguer resultó herido de importancia, y la policía practicó después algunas detenciones.

TEATRO MODERNO

HOY viernes **La Cueva Sangrienta**

El más formidable drama que se ha llevado a la pantalla

Una mujer casta y pura y cuyos sentidos se hallan en perfecta quietud, sujeta a veces, y sin conocerlo, a una dura prueba a hombres como Leonardo.

Era la mujer de su hermano, es verdad; pero no conocía a tal hermano; la ley tampoco le reconocía como tal, y el marqués seguramente hubiera renegado de él con altanería.

En fin, no había conocido a Juana como ordinariamente se conoce a una cuñada.

Se le había aparecido como una seductora visión, y cuando ella le dijo: "Es preciso que me améis", el amor había entrado impetuosamente en su alma.

Ahora su honor y su razón le decían: "Esa mujer es la esposa de tu hermano y con ella sólo te es permitida la amistad".

Juana alzó su infantil cabeza, y dijo sonriéndose: —Vamos, ahora soy yo la menos razonable, y además, los malos días han pasado; puesto que tengo dos seres que me aman, una madre fiel y un gentil hermano; y como la marquesa me ha prometido ayudarme en decidir a mi marido a que despidiera esa mala mujer...

—Creo que estáis un poco celosa, hermanita—la interrumpió Leonardo—y, creo que con muy poca razón, porque ¿cómo mi hermano, teniendo la dicha de poseer una mujer como vos, puede pensar en ninguna otra?

—Celosa, no. ¡Oh, no creáis que yo sospecho de que el marqués quiera engañarme! Es un hombre honrado; soy su mujer y estoy bien segura de que no faltará a la fe jurada.

Pero, ya os lo he dicho; desde que esa mujer entró en casa, puedo decir que mi hijo no es mío; y luego que la tal institutriz me inspira una profunda repulsión, me hace el efecto de una víbora pronta a mordirme, y su mordedura debe ser mortal, porque es mala, es falsa y creo que me detesta.

Habló después de su marido, y por sus confidencias probó dos cosas a Leonardo.

Primero, que su hermano era una naturaleza fría, egoísta, incapaz de apreciar la naturaleza de Juana, su exquisita bondad y su perfecta pureza, y segundo, que jamás conocería Juana la felicidad con semejante marido.

Esta convicción le oprimía dolorosamente el corazón. En aquella entrevista Juana le dejó entrever todas las adorables cualidades de que Dios había dotado su alma, y adivinó la delicadeza de sus sentimientos y la castidad que la rodeaba como de una dulce aureola.

Todo esto no estaba ciertamente hecho para contener el amor culpable y desgraciado que se había apoderado de su

—Y yo tendré un hermano, noble de corazón y de alma, que me amará, y esto me hace ver un porvenir lleno de felicidad.

Las dos mujeres hablaron largo tiempo de Leonardo.

Su madre se hizo referir todos los detalles de la entrevista, y preguntaba sin cesar si su salud era buena.

Juana le participó su idea de los retratos hechos por él para tener un pretexto de introducirlo en el hotel y de verle a menudo. La marquesa aunque la halagaba el pensamiento de ver libremente a Leonardo, vacilaba en adoptar aquel plan.

—Pensad, Juana—dijo—, cuán duro será para ese niño venir a mi casa como un extraño, y cuán penoso nos será hacerlos las indiferentes, y luego, aunque su corazón sea noble lo bastante para no conocer la envidia, podrá contemplar tranquilamente el hijo que nos rodea, decirse que todo esto pertenece a su hermano, a mi hijo legítimo, mientras él, inocente víctima de mi falta no posee más que la miseria?

Juana juró que Leonardo no pensaba en tal cosa.

—Estará demasiado contento con veros para hacer todas esas reflexiones, y además, ya le comunicé mi proyecto, y tanto se trasportó de alegría, que una decepción le desolaría y le haría tal vez recaer en su enfermedad.

La marquesa no deseaba más que ser convencida de que la cosa podía hacerse sin imprudencia.

Una vez tomada esta decisión, se apoderó de ella la impaciencia. Quiso que viniese lo más pronto posible. Juana fijó la primera sesión para de allí a diez días.

La alegría fue la mejor medicina para la pobre madre: recobró la animación de su semblante, su crisis se calmó, y al cabo de algún tiempo pudo dejar el lecho para establecerse en un sillón al lado del fuego.

Su habitación, situada en el segundo piso de la casa, tenía unas magníficas luces y podía ser transformada en taller.

A las pocas palabras que Juana dijo delante del marqués sobre el talento del pintor y el placer que tendría en poseer el retrato de su madre política, su marido se apresuró a decir a la marquesa que aquello la distraería, y la aconsejaba siguiese el consejo de Juana y llamase al pintor.

—¿No me abriréis un crédito en vuestra caja para hacer el mío también?—le preguntó sonriendo su joven esposa.

—¿Cómo no?—respondió con cortesía—. No tendré mayor satisfacción.

Juana se puso tan contenta que saltó al cuello de su marido para agradecerle.

NOTAS MILITARES

Orden de la plaza del día 1.º de Febrero de 1933

Artículo 1.º Por los jefes de los cueros activos, Caja de Recluta y Transportes de esta Plaza, se dará el más exacto cumplimiento en lo que a cada uno afecta a cuanto proviene de la Orden General de concentración, destino e incorporación a cuerpos de a Península y África, de los reclutas del 2.º llamamiento del reemplazo de 1932 de 27.º mes anterior y a las disposiciones siguientes:

1.º El jefe de la Caja de Recluta solicitará de mi autoridad con la antelación suficiente los pases necesarios para cumplimentar el párrafo 5.º del apartado 2.º de a Orden General antes citada.

2.º Antes encargado el Capitán Médico del Regimiento de Infantería número 26, don Manuel Boyero García, del reconocimiento que previene el reglamento de Reclutamiento, que dispone el párrafo 3.º del citado apartado y Orden General, en la Caja de Salamanca.

3.º Durante la permanencia de los reclutas en Caja quedará a cargo del médico de servicio de plaza la asistencia facultativa.

4.º El 1.º jefe del Batallón Zapadores Minadores número 7, dispondrá se habilite en e cuartel que ocupa dicho Cuerpo, un local para alojamiento de los reclutas que lo deseen durante la próxima concentración y de los que pasen y pernecten en la misma durante ella.

5.º El suministro de comida y raciones de pan a las distintas expediciones que pasen por la Plaza serán facilitadas por e Regimiento Infantería número 26. Las comidas y desayunos que se faciliten a las expediciones en marcha, serán en frío y las que se den en esta Plaza en su alojamiento por pernecten en la misma, serán en caliente.

6.º Para cumplimentar el apartado C) de la regla segunda, de la O. C. de 13 del mes anterior que dispone a concentración (D. O. número 12), el Batallón Zapadores Minadores número 7, proporcionará la comida a los reclutas que lo deseen en las condiciones que determinará referida disposición.

7.º Una vez que el jefe de Transporte haya hecho e desfogse de la Orden general de la División en la relativa a las formaciones de trenes militares y aumento de coches en los ordinarios, se presentará en esta comandancia para su comparencia, a fin de que éste se sirva de guía con la mayor exactitud.

8.º El día anterior a la salida de las expediciones me darán cuenta de hallarse preparado el material necesario. Igualmente lo hará el jefe del Regimiento de Infantería número 26, por lo que afecta al suministro de ración que se ha de facilitar a la expedición a los reclutas que se en de la misma, como a las expediciones que pasen, dándose cuenta a medida que se vaya cumplimentando.

9.º Los días que haya movimiento de reclutas se nombrará por el Regimiento de Infantería número 26 y Batallón Zapadores Minadores número 7, un oficial, dos sargentos y dos cabos de vigilancia. Este servicio se encontrará en la estación al paso de los trenes haciendo que se cumpla con toda rigor las prevenciones que se dictan por el orden de la estación, dándose cuenta de las novedades que ocurran, al más antiguo de los oficiales, a mi autoridad si el caso lo requiere.

También me dará cuenta verbal de a llegada y salida de las expediciones.

10.º Al paso de las expediciones se encontrarán en la estación del ferrocarril un representante del jefe de Transporte, o este mismo, si la expedición o merecer por su cuantía a fin de resolver en el acto los inconvenientes que pueden surgir, recurriendo a mi autoridad cuando no pueda haberlo por sí mismo.

11.º Las expediciones que pernecten en la Plaza, serán conducidas a su alojamiento por a partida conductora respectiva, acompañada de una clase del servicio de vigilancia, designada al efecto por el oficial más caracterizado de mismo servicio que haya en la estación, el

cuál le hará presente al jefe de la partida conductora que debe marchar directamente a su alojamiento en permitiendo que se separe individualmente y que las clases y soldados que formen la partida deben pernecten el alojamiento con la expedición que conducen y llevarla a la estación al día siguiente con la debida anticipación a tomar el tren en que deban continuar y en su caso, hacer entrega en a referida estación del contingente que conducen al jefe de la partida conductora a cuyos órdenes continúe el viaje.

12.º Los primeros jefes de los Cueros de la Guarnición solicitarán de mi autoridad con a anticipación suficiente los pases para las referidas partidas conductoras que han de marchar, las cuales se especifican en el cuadro de marcha.

13.º Dicho Regimiento de Infantería número 26, designará dos sargentos talladores para la Caja de Avila, solicitando de mi autoridad el pase correspondiente con la debida anticipación.

14.º Dicho Regimiento nombrará los días 5, 6 y 18 del actual dos sargentos para tallar a los reclutas de la Caja de esta capital y el Batallón Zapadores Minadores, nombrará otros dos de la misma clase para el 7 del mismo, a cuyo fin e jefe de citada Caja, manifestará a los primeros jefes de dicho Cuerpo la hora en que deben encontrarse en referida dependencia para cumplir sus servicios.

15.º El cuadro de marcha siguiente ha sido desdoblado de a orden general de concentración de reclutas destinados a la Península.

Partidas conductoras para el contingente de África

Día 21 de Febrero.—Regimiento Infantería número 26. Una partida de un sargento y un cabo, que saldrá de Avila a las 13,52 horas con 88 reclutas, terminando su cometido en Salamanca.

Día 22 de Febrero.—Regimiento Infantería número 26. Una partida de un capitán, dos oficiales, dos sargentos y cuatro cabos, que saldrán de esta capital a las 6,30 horas con 503 reclutas, terminando su cometido en Cáceres.

Día 24 de Febrero.—Regimiento Infantería 26. Una partida de dos oficiales, dos sargentos y cuatro cabos de la anterior, que saldrán de Bobadilla a las 0,20 horas, con 331 reclutas, terminando su cometido en Ceuta.

Día 23 de Febrero.—Regimiento Infantería número 26. Una partida de un cabo, que saldrá de Avila a las 13,52 horas, con 11 reclutas, terminando su cometido en Salamanca.

Día 24 de Febrero.—Batallón Zapadores Minadores número 7. Una partida de un sargento y un cabo que saldrán de esta capital a las 5,23 horas, con 27 reclutas, terminando su cometido en Cáceres.

Día 9 de Febrero.—Batallón Zapadores Minadores 7. Una partida de un oficial, un sargento y dos cabos, que saldrán de Avila a las 13,55 horas, con 21 reclutas, terminando su cometido en Avila.

Día 9 de Febrero.—Batallón Zapadores Minadores 7. Una partida de un cabo que saldrá de Avila a las 13,52 horas, con dos reclutas, terminando su cometido en Salamanca.

Día 10 de Febrero.—Regimiento Infantería 26. Una partida de un sargento que saldrá de esta capital a las 5,23 horas, con 27 reclutas, terminando su cometido en Cáceres.

Día 9 de Febrero.—Batallón Zapadores Minadores 7. Una partida de un oficial, un sargento y dos cabos, que saldrán de Salamanca a las 10,55 horas, con 205 reclutas,

terminando su cometido en Medina del Campo.

Día 9 de Febrero.—Regimiento Infantería 26. Una partida de un oficial, un sargento y dos cabos, que saldrán de Avila a las 11,17 horas, con 118 reclutas, terminando su cometido en Medina del Campo.

Día 9 de Febrero.—Batallón Zapadores Minadores 7. Una partida de un cabo que saldrá de Avila a las 9,50 horas, con diez reclutas, terminando su cometido en Madrid.

Día 10 de Febrero.—Batallón Zapadores Minadores 7. Una partida de un oficial, un sargento y dos cabos, que saldrán de esta capital a las 10,14 horas, con 130 reclutas, terminando su cometido en Zamora.

Día 9 de Febrero.—Regimiento Infantería 26. Una partida de un oficial, un sargento y dos cabos, que saldrán de Avila a las 13,52 horas, con 105 reclutas, terminando su cometido en Salamanca.

Cuadro del movimiento de reclutas destinados a África

Llegada de trenes: Día 22 de Febrero.—Correo 511, llegada a Salamanca a las 5,14 horas, con 182 reclutas, y las Cajas de Valladolid y Segovia, destinados a Ceuta y Melilla.

Día 22 de Febrero.—Mixto 221, llegada a Salamanca a las 4,75 horas, con 107 reclutas de las Cajas de Zamora para Ceuta y Melilla.

Día 21 de Febrero.—Mercancías 331, llegada a Salamanca a las 20,42 horas, con 84 reclutas de la Caja de Avila para Ceuta y Melilla.

Día 24 de Febrero.—Correo 511, llegada a Salamanca a las 5,14 horas, con 22 reclutas de las Cajas de Valladolid y Segovia para Lara y Ceuta.

Día 24 de Febrero.—Mixto 221, llegada a Salamanca a las 4,57 horas, con 12 reclutas de la Caja de Zamora para Larache.

Día 23 de Febrero.—Mercancías 331, llegada a Salamanca a las 20,42 horas, con 11 recluta de la Caja de Avila para Larache.

Salida de trenes: Día 22 de Febrero.—Militar 1201, salida de Salamanca a las 6,30 horas, con 503 reclutas de las Cajas de Valladolid, Segovia, Salamanca, Zamora y Avila, para Ceuta y Melilla.

Día 24 de Febrero.—Mixto 221, salida de Salamanca a las 5,23 horas, con 62 reclutas de las Cajas de Valladolid, Segovia, Salamanca, Zamora y Avila para Larache.

Cuadro del movimiento de reclutas destinados a la península

Llegada de trenes: Día 10 de Febrero.—Correo 511, llegada a Salamanca a las 5,14 horas con 19 reclutas, de las Cajas de Valladolid y Segovia para Sevilla.

Día 10 de Febrero.—Mixto 221, llegada a Salamanca a las 4,57 horas con 4 reclutas de a Caja de Zamora para Sevilla.

Día 9 de Febrero.—Mercancías 331, llegada a Salamanca a las 20,42 horas, con dos reclutas de la Caja de Avila para Sevilla.

Día 10 de Febrero.—Militar 1208, llegada a Salamanca a las 8,05 horas con 673 reclutas de las Cajas de Avila, Cáceres, para Sevilla, Salamanca, Zamora, Medina, Segovia y Valladolid.

Día 9 de Febrero.—Militar 1507, llegada a Salamanca a las 22,25 horas, con 325 reclutas de las Cajas de Valladolid y Segovia.

TEATRO MODERNO
EL SABADO, 4
EL CABALLERO DE LA NOCHE
El mejor film de JOSE MOLICA
Hablado y escrito en ESPAÑOL
ESTAN A LA VENTA LAS LOCALIDADES

de Valladolid y Segovia, para Salamanca, Plasencia y Cáceres.

Día 9 de Febrero.—Mercancías 331, llegada a Salamanca a las 20,42 horas, con 105 reclutas de la Caja de Avila para Salamanca, Plasencia y Cáceres.

Día 9 de Febrero.—Correo 211, llegada a Salamanca a las 18,51 horas, con 140 reclutas de la Caja de Zamora para Salamanca y Cáceres.

Salida de trenes: Día 9 de Febrero.—Correo 312, salida de Salamanca a las 13,53 horas, con 21 reclutas de la Caja de esta capital para Madrid.

Día 10 de Febrero.—Mixto 221, salida de Salamanca a las 5,23 horas, con 27 reclutas de las Cajas de Valladolid, Salamanca, Segovia, Zamora y Avila, para Sevilla.

Día 9 de Febrero.—Mixto 522, salida de Salamanca a las 10,55 horas, con 205 reclutas de la Caja de Salamanca para Zamora.

Día 10 de Febrero.—Correo 212, salida de Salamanca a las 10,14 horas, con 130 reclutas de las Cajas de Cáceres y Salamanca para Zamora.

Día 10 de Febrero.—Militar 1207, salida de Salamanca a las 1,48 horas, con 317 reclutas de las Cajas de Valladolid, Segovia, Avila y Salamanca para Plasencia y Cáceres.

Día 10 de Febrero.—Militar 1504, salida de Salamanca a las 12,21 horas, con 775 reclutas de las Cajas de Salamanca y Cáceres para Valladolid, Medina y Segovia. Se le suministrará media ración de pan y primera comida.

Suministros en esta plaza

Día 22 de Febrero.—Correo 511, llegada a Salamanca a las 5,14 horas, con 503 reclutas, de las Cajas de Valladolid, Segovia, Salamanca, Zamora y Avila, para Ceuta y Melilla. Se le suministrará desayuno.

Día 24 de Febrero.—Correo 511, salida de Salamanca a las 5,23 horas, con 62 reclutas de las Cajas de Valladolid, Segovia, Salamanca, Zamora y Avila, para Larache. Se le suministrará desayuno.

Día 10 de Febrero.—Correo 511, llegada a Salamanca a las 5,14 horas, con 19 reclutas, de las Cajas de Valladolid y Segovia para Sevilla.

Día 10 de Febrero.—Mixto 221, llegada a Salamanca a las 4,57 horas, con 4 reclutas de a Caja de Zamora para Sevilla.

Día 9 de Febrero.—Mercancías 331, llegada a Salamanca a las 20,42 horas, con dos reclutas de la Caja de Avila para Sevilla.

Día 10 de Febrero.—Militar 1208, llegada a Salamanca a las 8,05 horas con 673 reclutas de las Cajas de Avila, Cáceres, para Sevilla, Salamanca, Zamora, Medina, Segovia y Valladolid.

Día 9 de Febrero.—Militar 1507, llegada a Salamanca a las 22,25 horas, con 325 reclutas de las Cajas de Valladolid y Segovia.

Día 9 de Febrero.—Militar 1201, llegada a Salamanca a las 6,30 horas, con 503 reclutas de las Cajas de Valladolid, Segovia, Salamanca, Zamora y Avila, para Ceuta y Melilla.

Día 24 de Febrero.—Mixto 221, salida de Salamanca a las 5,23 horas, con 62 reclutas de las Cajas de Valladolid, Segovia, Salamanca, Zamora y Avila para Larache.

Día 24 de Febrero.—Militar 1201, salida de Salamanca a las 6,30 horas, con 503 reclutas de las Cajas de Valladolid, Segovia, Salamanca, Zamora y Avila, para Ceuta y Melilla.

Día 24 de Febrero.—Mixto 221, salida de Salamanca a las 5,23 horas, con 62 reclutas de las Cajas de Valladolid, Segovia, Salamanca, Zamora y Avila para Larache.

Día 24 de Febrero.—Militar 1201, salida de Salamanca a las 6,30 horas, con 503 reclutas de las Cajas de Valladolid, Segovia, Salamanca, Zamora y Avila, para Ceuta y Melilla.

Día 24 de Febrero.—Mixto 221, salida de Salamanca a las 5,23 horas, con 62 reclutas de las Cajas de Valladolid, Segovia, Salamanca, Zamora y Avila para Larache.

Día 24 de Febrero.—Militar 1201, salida de Salamanca a las 6,30 horas, con 503 reclutas de las Cajas de Valladolid, Segovia, Salamanca, Zamora y Avila, para Ceuta y Melilla.

Día 24 de Febrero.—Mixto 221, salida de Salamanca a las 5,23 horas, con 62 reclutas de las Cajas de Valladolid, Segovia, Salamanca, Zamora y Avila para Larache.

Día 24 de Febrero.—Militar 1201, salida de Salamanca a las 6,30 horas, con 503 reclutas de las Cajas de Valladolid, Segovia, Salamanca, Zamora y Avila, para Ceuta y Melilla.

llegada a Salamanca a las 5,14 horas, con 19 reclutas de las Cajas de Valladolid y Segovia, para Sevilla. Se le suministrará desayuno.

Día 9 de Febrero.—Mixto 522, salida de Salamanca a las 10,55 horas, con 205 reclutas de la Caja de Salamanca, para Zaragoza. Se le suministrará desayuno, primera comida y media ración de pan.

Día 10 de Febrero.—Militar 1208, salida de Salamanca a las 8,05 horas, con 673 reclutas de las Cajas de Cáceres para Salamanca, Zamora, Medina, Segovia y Valladolid. Se le suministrará desayuno.

Día 10 de Febrero.—Militar 1504, salida de Salamanca a las 12,21 horas, con 775 reclutas de las Cajas de Salamanca y Cáceres para Valladolid, Medina y Segovia. Se le suministrará media ración de pan y primera comida.

Día 10 de Febrero.—Militar 1207, salida de Salamanca a las 1,48 horas, con 317 reclutas de las Cajas de Valladolid, Segovia, Avila y Salamanca para Plasencia y Cáceres.

Día 10 de Febrero.—Militar 1504, salida de Salamanca a las 12,21 horas, con 775 reclutas de las Cajas de Salamanca y Cáceres para Valladolid, Medina y Segovia. Se le suministrará media ración de pan y primera comida.

Día 10 de Febrero.—Militar 1201, llegada a Salamanca a las 5,32 horas, los que continuarán el viaje a las 6,30 horas. (Se ignora el número de reclutas).

Día 27 de Febrero.—Otra expedición con igual itinerario que la anterior. (Se ignora el número de reclutas).

Día 28 de Febrero.—Mixto 217, llegada a Salamanca a las 4,57 continuando el viaje a las 5,23 horas. (Se ignora el número de reclutas).

Día 11 de Febrero.—Correo 211, llegada a Salamanca a las 18,51 horas, con 167 reclutas.

Día 12 de Febrero.—Mixto 221, llegada a Salamanca a las 4,57 horas, con 58 reclutas.

Hoy mismo oiga las novísimas creaciones de flamenco en Poesía Odeón de "La Niña de la Dubois".

PAULINO
Plaza Mayor, 19. - Relojería

NOTICIAS

En el mercado de Nueva York han subido días pasados el precio del metal plata para entregas en Mayo hasta 27,25 centavos y para entregas en Septiembre, hasta 28,30 centavos.

La subida se debe a una votación favorable del Senado americano a la revalorización del repétilo metal.

Pero como los precios de e año 1932 oscilaron entre 24,45 y 31 centavos, el alza que apuntamos no tiene aún bastante trascendencia.

J. García de la Cruz
MEDICO DENTISTA
Profesor de la Facultad de Medicina
PRIOR, 1

Por una orden de justicia, se ha dispuesto que los funcionarios que se refieren en las combinaciones judiciales y fiscal de 25 y 28 de los corrientes, queden poseedores de sus nuevos destinos antes del día 15 del mes actual, excepción hecha de los que presten servicio en Baleares o Canarias.

"Crónica" relata cómo ven las deudas y las izquierdas a la intención anarco-sindicalista y las opiniones de algunos diputados sobre el debate que se planteará en las Cortes Constituyentes.

La tragedia media de la vida: Una información que estuvo a punto de costar la vida a los reporteros, y

nos panas humorísticas de Bellón y Demetrio. Interjú con los deportados que han regresado de Villa Cisneros. Teatro. Deportes. Modas. Actualidades.

Compre usted "Crónica". Precio: 20 céntimos en toda España.

DOCTOR SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :: ::
RAYOS X
Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bando, 1

DOCTOR JOSÉ MENDEZ Y PEREZ
DIEBIA - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia - Electro - COAGULACION
Rayos Ultra - Violeta - Cáustica
Consulta: de ONCE A UNA y de CINCO A NUEVE
JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

El día 15 del corriente empieza la yeda para toda clase de caza, que no termina hasta el primero de Septiembre.

Salvo las excepciones que señala el artículo 17 de la Ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, y en virtud del 25 de la misma, queda prohibida en a referida época la cacería y venta de la caza viva o muerta y de los pájaros vivos o muertos.

Natel en la nutrición de los niños

Continuamos la publicación de valiosas opiniones sobre la alimentación infantil. El eminente doctor Muñoz, Profesor de la Escuela Municipal de Puericultura, y de la Inclusa de Madrid, dice:

"En la mayoría de los casos en que hemos empleado el alimento Natel la curva de peso ascendió en proporciones notables, marcándose de modo evidente, el contraste con las observaciones anteriores. Con el empleo del alimento Natel, el peso sube en proporciones superiores a lo que venía sucediendo. En los niños destetados, Natel produce un efecto admirativo, teniendo en la actualidad muchos en la Inclusa, cuyo alimento exclusivo es Natel".

Laboratorio Llopis - Paseo Rosales, 12 - Madrid.

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Clasificación de distritos de la Beneficencia

Los concejales de este Ayuntamiento don Idefonso Alvarez y don Anstosebes Gonzalez Resco, han presentado la siguiente proposición, que fue aprobada:

Habiendo surgido dudas respecto a la extensión que ha de comprender cada uno de los sectores en que hasta ahora se divide nuestra ciudad, para la asistencia o atención de los enfermos, y preocupación de los enfermos, y preocupación del Regimiento de Ciudad Rodrigo, en su artículo 15:

Primer distrito, Ciudad y Arrabal de San Francisco.

Segundo distrito, Arrabal de San Francisco.

Tercer distrito, Arrabal del Puente.

Sin que se especifique de una manera clara y terminante, qué parte de una y otros han de comprenderse en cada sector. Y como por otro lado el tercer distrito, Arrabal del Puente, tiene un núcleo de familias con derecho a asistencia médico farmacéutica gratuita, muy inferior a la tercera parte del número total de patentes de pobres otorgadas por el excelentísimo Ayuntamiento, y desde tiempo inmemorial, según nuestras noticias, viene formando este núcleo de población (Arrabal del Puente) en población de otra parte de la ciudad, el tercer distrito médico, proponen los que suscriben que por la Corporación se acuerde que el tercer distrito médico esté formado:

Por el Arrabal del Puente, Barrio Nuevo y Terreros, y por la parte de la ciudad situada a la derecha de una línea que partiendo del centro de la Puerta del Condé, siga esta calle por su centro, divida a la Plaza Mayor y siga por el centro de la calle de Sánchez Arjona, hasta su terminación.

Esta división registrá principalmente para residencia y jurisdicción de cada médico titular que a su vez es Inspector municipal de Sanidad dentro de su distrito.

El reparto del total de familias pobres lo realizarán los médicos, con arreglo al artículo 18 del mencionado Reglamento de la Beneficencia municipal de Sanidad.

Con esta división, que no dudamos aceptarán los demás compañeros de comisión, estarán mejor atendidos los servicios médicos de los pobres de la Beneficencia de Ciudad Rodrigo.

Salón de sesiones, a 28 de Enero de 1933.

Fallecimientos

Después de larga y penosa enfermedad, y conforado con los Santos Sacramentos, ha fallecido el venerable anciano y prestigioso militar coronel de Carabineros retirado don Enrique García Simón, Caballero de la Plaza y Cruz de San Hermenegildo y otras condecoraciones.

Su entierro, fué una sentida manifestación de duelo.

Enviamos nuestro pésame a sus hijos don Enrique, Inspector de Policía; don Luis, oficial de Pasiones y demás familia.

También ha fallecido la víctima de rápida enfermedad, la respetable

doña Bonadusa señora doña Matilde Bond, viuda de Alajeros, madre del farmacéutico don Arturo y del profesor del Instituto de Santander don Luis Alajeros Sanz, a quienes, en unión de la demás familia, enviamos nuestro pésame.

Y, por último, falleció también casi repentinamente el laborioso industrial de esta, don José Rubio, después de recibir los Santos Sacramentos.

Reciba su hijo político don Lorenzo Encinas, su viuda e hijos, nuestro pésame.

S. VEGAS ARRANZ

BANDO

Padrón de pobres con derecho a asistencia médico-farmacéutica gratuita durante el actual ejercicio de 1933

DON CASTO PRIETO CARRASCO, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital:

HAGO SABER: Que a partir de esta fecha, y por un plazo de quince días naturales, que termina en el día 6 de Febrero próximo, estará expuesto al público, para or reclamaciones, el padrón de los vecinos a quienes se considera con derecho a la patente para la asistencia médico-farmacéutica gratuita.

Al término de dicho plazo, quedarán anuladas automáticamente las patentes hoy en circulación, y entregadas en la lista de los vecinos incluidos en la nueva de referencia aprobada por S. E. en la sesión últimamente celebrada.

Los que no figuren en dicho padrón y se crean con derecho a disfrutar del beneficio de la patente por reunir las condiciones exigidas, y que a continuación se detallan, podrán solicitar, utilizando al efecto el modelo impreso que les será entregado en la oficina del Cuerpo de la Guardia Municipal (Antigua Casa de Debidos), donde deberán presentarla debidamente cumplimentada con todos los datos que en ta misma se enumeran.

Tienen derecho, con arreglo a la Ley, a ser incluidos en la lista de familias pobres:

1.º Los que no contribuyan directamente con cantidad alguna al Erario, ni se hallen incluidos en los repartos para cubrir los gastos provinciales ni municipales.

Exceptuándose de esta regla los que, sin pagar contribución alguna directa al Estado, la provincia ni al municipio, disfruten de jubilación, cesantía o pensión, cualquiera que sea su procedencia.

2.º Los que vivan de un jornal o salario eventual.

3.º Los que disfruten de un sueldo o pensión menor que la de un bracero en la localidad y cuantía con aquel solo recurso.

4.º Los huérfanos pobres y expósitos que lacten y se creen por cuenta de la Beneficencia provincial, en las respectivas jurisdicciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, a 21 de Enero de 1933.—El Alcalde, Casto Prieto Carrasco.

Folleto de EL ADELANTO

—¡Vamos, juana! Juana! Se me nos niña, por favor—le dijo dándole un beso en la frente.
—¡Oh!—pensó la joven—, ese beso es menos afectuoso que el que Leonardo me dio el otro día.
Y sin darse cuenta de lo que su reflexión podía tener de culpable, se dijo con un suspiro de pena:
—¿Por qué mi marido no tiene el carácter y la bella y simpática figura de Leonardo? Entonces no tendría miedo de él, y aposteo que Leonardo no me encontraría niña si le abrazase en mis arranques de ternura.

IV Seis meses de felicidad

Juana se presentó en casa del pintor diez días después de su primera visita. Lo encontró transfigurado; su aire enfermizo había desaparecido; estaba alegre, feliz. El saludó la entrada de la joven con un grito de alegría.
Ella le presentó la frente; él palideció un poco al abrazarla, y luego, después de cerrar la puerta, la condujo delante del cuadro que estaba haciendo.

Juana lo contempló con admiración.
—¡Dios mío! ¡Ese sois vos! ¡Y yo... en

RADIO

Programa para hoy
De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".
A las 11,00: Transmisión de la estación del Ayuntamiento.
A las 14,00: Campanadas de Gobernación.

DE ALBA DE TORMES

También aquí te amábamos!
También aquí amábamos a nuestro Obispo, a ese Obispo tan bueno, tan santo, llamado Francisco Tomás Valente, a ese Obispo que amaba tanto esta villa por estar en ella el cuerpo incorrupto y el oración transverberado de Santa Teresa de Jesús, a este Obispo que repartía sonrisas a todo el mundo...

5 GANGAS 5
Corsé faja, cuatro ligas seda, tela piel, fuerte. 4,75
Camisón señora, colores finos, bien guarnecido. 6,50
Juego de braga y camisa muy bonito. 4,25
Bufandas lana señora, novedad. 1,95
Jerseys señora, colores fantasía. 3,25
ALMACENES
Jesús Rodríguez López
Plaza Mayor, 33 y 34

PARA "EL ADELANTO,"

NUESTROS ARTISTAS EN BERLIN

LOS GRANDES PROCESOS PICTORICOS

Falsa representación de nuestro arte fuera de España

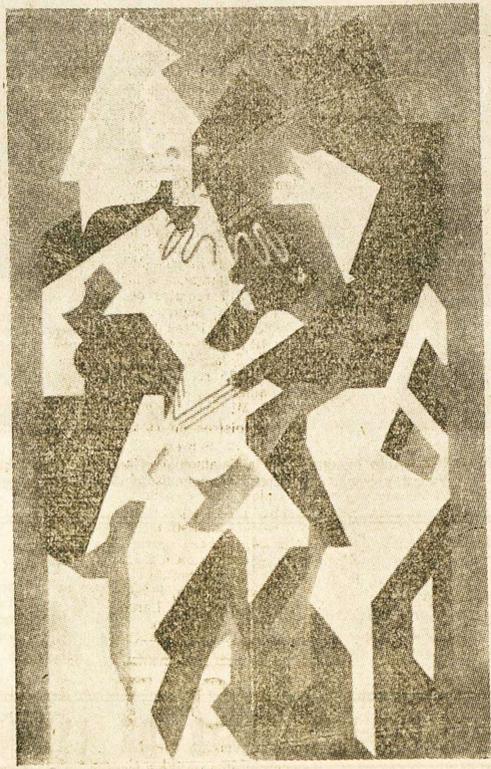
Decía Voltaire, reconociendo las reglas establecidas en la gran loggia de Aristóteles, "que el natural buen sentido y el hábito de razonar aventajan a las reglas de la lógica de los grandes pensadores. El hombre que está dotado de buen sentido y de buena voz puede cantar bien sin conocer las reglas de la música; pero siempre es preferible conocerlas."

En nuestros días no se encuentra ningún artista que haya buido de "expresionismo" pictórico insensato, que, como modalidad superrealista ha venido a demostrar una vez más, en el arte de vanguardia español. Pero se mantiene a fuerza de golpes dolorosos esas críticas impertinentes, aun de las plumas reconocidas en la prensa española, que no sirven más que para prodigar tropos y figuras retóricas a los asuntos, a las ejecuciones artísticas que sólo requieren método, caridad y verdad.

Yo asisto a este gran proceso pictórico que embarga el extremo sendero del arte nuevo español, y observo detenidamente al cuadro que sin haber nacido en la obscuridad, fascinada su retina por una propiedad triangulada artísticamente, ha concurrido insensatamente a esa debate cubista que el ultraismo italiano con Russolo, Carrá y Severini, trajeron para desvalorización del arte realista histórico.

El expresionismo les hace sentir en el banquillo, no como reos directos de un crimen que lleva el sello falso, sino como fáciles inspiradores de un arte vacío antiespañol anticristiano.

El cubismo desahorcará como la poesía ultraista. Juan Gris reacciona y pinta figuras más humanas que en sus primeros tiempos. Picasso fué un intenso "plasticista", pero adorador cual a los dioses de Olimpo, como adoran en Berlín la sugestión del color en el Circo cosmopolita, rehabilitó la supremacía de su inteligencia hispánica y pronto se albergó un nuevo material



Arlequin, músico

En la exposición de Berlín, lo único sólido que podemos reconocer son las firmas españolas de Rosario de Velasco, Vázquez Díaz, Torgores y Salvador Dalí, y si cambiaran, porque tienen talento pictórico, La Huerta y Sánchez; éstos, pertenecientes al "grupo de acción"



La cocina grande

que le había de servir para humanizar sus construcciones bien dibujadas y mejor coloradas.

Existe un grupo bien definido, entre los artistas de firma universal que perteneciendo al "expresionismo" son dignos de copiar, en sus tendencias distintas encontramos arte; arte moral, realista, naturalista, metafísico, geométrico, siempre con antelación lógica; pues al fin éstos han sabido expresar esos experimentos básicos que las reglas de la realidad les dio para sus inventos.

Recomendamos a Cézanne, a Renoir, a Matisse, a Degas, a Manet, entre otros no menos sobresalientes. Pero ¡ah! si nuestros "ibéricos" hubiesen fabricado arte como el creado por este grupo feliz. Entonces podríamos afirmar que la exposición española en Berlín vendría a resumir una época de triunfos para los superrealistas españoles. Lo peor es que nuestros artistas van a sufrir una continuación del gran fracaso que vienen aguantando largos años efímeros en España.

He visitado estudios de "snobistas" pulcros y sagaces, inteligentes la mayoría, pero todos pasan hambre. Ahí tenéis el ejemplo de Servando del Pilar, gran copista del Tiziano y otros clásicos, que dedicado a la prueba, al ensayo del vanguardismo, ha tenido que claudicar y aborrecer la nueva tendencia para alistarse, volviendo a la ruta naturalista, a la vieja pléyade de nuestros realistas.

Uno de los que despertaron en España hace doce años el expresionismo francés, fué un polaco: Segismundo Uag; ya muerto, desapareció este gran imitador de Manet y de Degas, los jóvenes españoles creen haber hallado una sustitución digna; mas lo que han encontrado es una equivocación profunda en sus interpretaciones.

de Madrid, aunque en nada se parezcan al grupo ilustre del expresionismo que antes le ayudó.

Este nuevo lenguaje plástico castellano, inventado en los setecientos por Benjamin Palencia, es una invasión pictórica, una agresión a la realidad; con un signo o con una estructura simbólica no se termina la expresión de un hecho; esto no puede llegar a tener alguna consistencia sólida de la verdad.

Voltaire, cuando ridiculizaba a Pascal contradiciendo sus teorías sobre lo bello, decía: "Todo el mundo sabe que nada hay bello en las propiedades de un triángulo, y que sólo llamamos "bello" a lo que causa en nuestra alma y en nuestros sentidos placer y admiración."

Las obras de Picasso, de Palencia, de Ciment y de Diego Ribera, cubistas, tienen esas propiedades geométricas, como las tienen las telas de Seger; la línea oblicua del rombo, el cateto y el octógono han querido superrealizar a la belleza natural de un arte lógico, y esta tesis subjetiva no ha podido vencer ni convencer a nadie.

Picasso es el príncipe azul encartado en este gran proceso pictórico; es el guía, el maestro. Lo extraño es que Picasso (es ya un cuadro de la "expresión" en su cuadro humanizado "Das Seven" (La vida) y sin comentario alguno se ha incorporado a la ayuda ideal del "ibérico" llegado a Berlín.

Cabrils, Castedo, Suna, Souto, en Berlín, no representan el digno arte español, el arte moderno, el "impresionismo" y "realista" de nuestros actuales artistas; los de la generación de 1901 hasta nuestros días, esos ilustres artífices que se llaman José Pinazo, Capuz, Cruz Herrera, Ortiz Echagüe, Mir, Juan Espina, Benedito, Rigoberto Solá, Segrellers, Moisés, Pepino Benlliure,

impuso, acuciados como los mejores para enjuiciar.

Esa monstruosidad, esa fealdad del arte que se ha llevado a Berlín, debe quedarse allí, salvo asuntos excepcionales, para que fuera representación de nuestro arte no sea diplomática y no pueda volver otra vez a jugar con la dignidad del arte nacional.

¿Qué diría Buglierean el francés, que dirían José Benlliure y Jiménez Aranda de este ruin avance pictórico?

JOSE GUILLOT CARRATALA

Desde Terradillos

Como en años anteriores, se han celebrado en este pueblo las tradicionales fiestas con las que los vecinos del mismo honran a su venerado patrón, San Pablo, Apóstol.

El día 20 de Enero último, por la mañana, las campanas a vuelo y los cohetes por el aire, nos anunciaban la magnitud y esplendor con que los vecinos de este pueblo recordan las primeras horas de los días por ellos designados para honrar al santo bajo cuya protección se vanaglorian hallarse.

A las diez de la mañana, nos dirigimos a la iglesia, con el fin de asistir al sacrificio de la Santa Misa, y a los pocos momentos hallábase invadida por los nees que con suma atención escuchaban la misa que estuvo a cargo del virtuoso parroco de la villa de Macotera, don Jaime Flores, y oficiada maravillosamente por los jóvenes de la localidad.

Terminada la misa, fué sacada en procesión la imagen del Santo, en hombros de sus piadosos mayordomos, jóvenes de esta localidad, Crescencio, Jesús, Felipe y Valeriano Aba Martín, en los que se notaba el orgullo y engrandecimiento por ostentar carga tan sagrada, y la esperanza en su protección, que sin duda alguna obtendrán, y que yo, simpáticos jóvenes, deseo muy de veras.

Concluida esta ceremonia, nos trasladamos al domicilio de los mayordomos, hijos todos del industrial de esta localidad don Vicente Aba Sánchez, donde fuimos obsequiados con sabrosos dulces, licores escogidos y exquisitos habanos, y muy galantemente servidos por las hermanas de ellos, señoras Ángela, Delfina y María, recibiendo todos ellos innumerables enhorabuenas y plácemes, dado las numerosas amistades con que cuenta el referido industrial e hijos en la localidad.

Celebráronse por la tarde animadísimo baile de piano y dulzaina, donde tuvimos el gusto de ver y saludar a varios y distinguidos jóvenes de ambos sexos que de los pueblos limítrofes vinieron a participar de nuestra inmensa alegría y los cuales no resesamos por no caer en omisión.

El día siguiente, 26, duraba con gran animación y entusiasmo el regocijo de las fiestas, celebrándose a las diez de su mañana el santo sacrificio de la misa, que estuvo a cargo del mismo parroco que el día anterior, y oficiada por los mismos jóvenes de la localidad, también notablemente, a pesar del cansancio y fatiga de la fiesta del día anterior, síntomas que en ninguno se notaba, mas al contrario, más gallardía y animación.

Por la tarde se celebró un animadísimo baile de piano en el salón propiedad del vecino de este pueblo don Isidro Martín Merino, al que concurrieron elegantes, bellas y encantadoras jóvenes de este pueblo, y forasteras que nos honraban con su presencia, luciendo lindos y primorosos trajes, y donde muy galantemente fueron correspondidas por el escogido elemento del sexo fuerte que al mismo concurrió.

Ambos días celebráronse animadísimos y divertidos juegos de tiro de flecha y otros varios, con los que se divierte el público, y muy especialmente la juventud.

Aún sigue la animación el día 27, y después de la muy típica y divertida "corrobida" de "gallos", se celebró un concurridísimo baile de sociedad en el salón propiedad de referido vecino Isidro Martín, donde a los acordes del piano se bailó de lo lindo, saboreándose las últimas notas de éstas tan divertidas y concurridas fiestas.

Deseo muy de veras a todos los que con su presencia nos honraron, hayan quedado satisfechos y, por lo tanto, desesos de acompañarnos a otras que, no en fechas muy lejanas, han de celebrarse, para las que muy cordialmente quedan invitados.

EL CORRESPONSAL

MFCANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA. — Lecciones. Honorarios módicos. Crespo Rascón, 3.

LA GRIPE

La tos, tan fatigosa, la neumonía, cuya marcha es particularmente grave, la bronquitis y la congestión pulmonar, son las complicaciones más frecuentes de la gripe.

Además la convalecencia de la gripe es larga y debilitante, pues el organismo no se desembaraza sino con dificultad del veneno gripal que lo impregna. Persiste la inapetencia y muchas veces ocurre que la bronquitis pasa al estado crónico.

Las indicaciones del tratamiento son múltiples; ante todo es preciso levantar las fuerzas, estimular las funciones digestivas y, en fin, impedir que definitivamente se instale al nivel del pulmón la infección tuberculosa.

La Solución Pautauberge responde admirablemente a todas estas indicaciones, permite evitar el desarrollo de las complicaciones pulmonares de la gripe y además repara las fuerzas y estimula el estado general.

UN LIBRO DE INTERES

«España y su crisis»

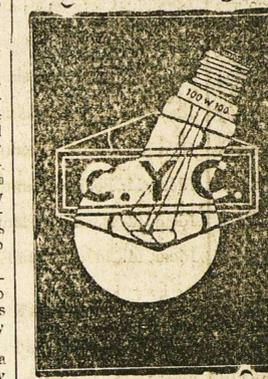
¿Quién no ha sentido preocupación por la crisis económica de España? Es la crisis de la Hacienda, de la Economía nacional, de las economías privadas. Debilidad en la vida de negocios, restricción en los créditos, carestía de la vida, mantenimiento de las cotizaciones de nuestra divisa en tipos desvalorizados, esto todos lo percibimos y lo padecemos.

¿Cuáles son las causas de esta crisis? De que sea la de España un simple eslabón en la cadena de la crisis del mundo, o que tenga factores propios; del carácter de estos factores pueden deducirse los remedios.

A eso tiende un nuevo libro, aparecido en los escaparates de las librerías: "España y su crisis". Su autor, don Joaquín Adán, no es un teórico; es hombre que ha sabido manejar el estudio de las cosas económicas con la práctica de esos estudios en importantes empresas comerciales de Bilbao. Por eso en el libro hay la amabilidad del literato, pero también el conocimiento práctico de los negocios españoles. Ni las páginas especulativas y frías nacidas en la soledad de un despacho, ni tampoco las páginas apasionadas, desconectadas de toda trayectoria de investigación, de un empírico que conoce un trozo de realidad y cree que aquello es la realidad entera.

"España y su crisis", como que no llega a los dos centenares de páginas, y se vende al precio de cinco pesetas, es una obra interesante para el economista y el hombre de negocios, para el que gobierna y es gobernado.

CASTAÑEDA Y C. (Sociedad Limitada)



Fábrica de lámparas

Calle Toledo, 136 MADRID

Teléfono 70.720

Representante en Salamanca y su provincia: D. Manuel Hernández-Telf. 1570

HUESPEDES.—Se admiten dos huéspedes; moralidad absoluta, familia honorable, habitación independiente, confortable, mucha tranquilidad. Maldonado Ocampo, 4, bajo, derecha.

Pruebe usted esto esta noche y Parezca 10 Años más joven

Three numbered illustrations showing a woman's face being treated with a cream. 1. Con las yemas de los dedos de cada mano, friccionese ligeramente de abajo arriba, comenzando desde el medio de la barbilla y subiendo hacia las sienes. 2. Comenzando desde la nariz, dirija hacia fuera, las yemas de los dedos de ambas manos, pasando por los párpados y subiendo hacia las sienes. 3. Partiendo desde el medio de la frente, dirija las yemas de los dedos de cada mano de abajo arriba y de dentro hacia fuera con un movimiento circular.

Para obtener los mejores resultados con este nuevo método de masaje, repita muchas veces los movimientos antedichos, cuidando de no utilizar más que la Crema Tokalon, Aumento del Cutis, Color Rosa, la famosa Crema parisiense. Dicha Crema contiene ahora "Bio-cel", obtenido de animales jóvenes, conforme a la fórmula especial del Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena. Por consiguiente, una piel afeitada y marchita puede rejuvenecerse rápidamente; las arrugas desaparecen y los músculos relajados de la cara se tonifican y aprietan. Pruebe usted este nuevo método con la Crema Tokalon, Aumento del Cutis, Color Rosa, esta misma noche, y observe los resultados.—Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,50, tamaño grande, y Ptas. 1,75 tamaño pequeño.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 700,6. Sombra, 12,6. Mínima, -6,0. Seco, 10,0. Húmedo, 7,0. Viento, K-fuerza 0. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA

Sol, 7,22. pas. mer. 12,28. pón. 17,35. Luna, 11,52. pas. mer. 19,48. pón. 2,50.

FEBRERO 4 Sábado
Stos. Andrés Corsino, Remberto, ob.; Aventino, Isidoro y Gilberto

La responsabilidad del importe del primer trimestre de la contribución territorial rústica

El Administrador de Rentas Públicas de esta provincia, don Martiniano Martín, ha remitido al gobernador civil para su publicación en el "Boletín Oficial", la siguiente circular:

"Por acuerdo de los ilustrados señores Delegado de fecha primero de Febrero actual, ha declarado la responsabilidad del importe del primer trimestre de la contribución territorial rústica correspondiente a los pueblos de Beleña, Casillas de Flores, Sepulcro - Hilaro y Tejado (El) mancomunadamente a los individuos que componen los Ayuntamientos y Juntas municipales de cada uno de los pueblos citados y cuyo importe asciende a 5.456,04 pesetas, a 2.450,02, a 1.955,59 y a 2.879,22 pesetas, respectivamente, cuyas cantidades deberán ser ingresadas en Arcas del Tesoro, dentro del plazo voluntario del trimestre en curso; advirtiéndoles que si no se reciben oportunamente los documentos obradores, se irán exigiendo sucesivamente los demás trimestres a dichas Corporaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 81 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885.

PROYECTOS.—Se hacen proyectos de ingeniería de todas clases, especialmente abastecimientos de aguas, pantanos, obras de riegos, caminos, etc. Diríjase a Grados. Zamora, 24, Casa Múgica, Arellano y Compañía.

Consejo provincial de Primera Enseñanza de Salamanca

En la sesión reglamentaria celebrada el día primero del corriente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

NOMBRAMIENTOS INTERINOS

Maestros

Don Manuel García Rivas, de la lista con servicios, para la escuela graduada de niños de Cantalapiedra.

Don Benito Marcos Sánchez, de la lista sin servicios, para la unidad, número 2, del Barrio de San Vicente, Salamanca.

Maestras

Doña Emilia Vicente Barneco, de la lista con servicios, para Villavieja de Yeltes (sección graduada).

Suplente

Doña Clara González García, de la lista de aspirantes a estos destinos, para la escuela de niños de Fuente de Oñoro.

Pasó al Inspector de la zona correspondiente el asunto comunicado por el Consejo local de Serradilla del Llano.

Idem a la comisión de Consejos escolares la copia del acta de constitución del Consejo local de Morfiño.

Que se comunique al Ayuntamiento de Añover de Tormes la obligación que tiene de proporcionar al Consejo local el material de oficina necesario, por ser un servicio municipal.

Ratificar la propuesta de la Junta de Inspectores, acordando se clausuren las escuelas de San Esteban de la Sierra, en vista de que el informe de los peritos albanes, como el del Inspector de Sanidad Municipal, concuerdan en que dichas escuelas no reúnen las debidas condiciones

En la Asociación general de Ganaderos de España



MADRID.—Acto inaugural de la Conferencia Ganadera, presidida por los directores generales señores Valera y Sabal y el director del Instituto de Reforma Agraria señor Vázquez Humasque (Fotos Rico).

AGENTES

especializados seguros contra incendios de cosechas, desea importante Compañía Española, concediendo importantes comisiones y gastos viaje. — Diríjirse: Apartado, 48 Madrid

Por el eterno descanso del Prelado

La cofradía de la Santa Vera-Cruz de Salamanca, celebrará (D. m.) solemnemente en su capilla el sábado, 4 del corriente mes, a las diez de su mañana, por el alma de nuestro amadísimo e inolvidable señor Obispo (q. e. p. d.), hermano honorario de dicha cofradía.

Se ruega encarecidamente la asistencia a dicho acto de los hermanos y hermanas de la ilustre cofradía, de los hermanos de la Venerable Hermandad de Paso y de las señoras de la Asociación de la Santísima Virgen de los Doctores, establecida también en esta capilla de la Santa Vera-Cruz.

ZAMORA AL DIA

Los mercados.
Ayer se celebraron los mercados de cereales y de ganado de cerda, notándose en ambos bastante animación.

En la plaza de Santa Eulalia se pagó la cebada a 42 y 43 reales la fanega; la avena, a 32; las algarrobas, a 60 y 62; las muelas, a 51 y 52; los guisantes, a 65 y 66, y los garbanzos, entre 42 y 45 pesetas, haciéndose bastantes operaciones.

En el mercado de cerdos, los precios apenas sufren alteración, y se va ya notando que ha pasado el furor de las matanzas.

Durante la celebración del mercado, un vecino del Arrabal de San Lázaro, que ayudaba a llevar un cerdo a la abacía para ser pesado, fue mordido por el animal en una mano, siendo preciso llevarle a la Casa de Socorro, en la que hubo necesidad de cogerle tres puntos de sutura en la extensa herida que presentaba.

Fallecimiento sentido.
A los setenta y ocho años de edad, ha fallecido el honrado y laborioso industrial de esta plaza don Dionisio Vasallo Alaguero, tras una vida consagrada por entero al trabajo, lo que le granjeó la estimación de todos los zamoranos, además de su carácter amable y jovial.

Su entierro ha constituido una sentida manifestación de duelo, y por nuestra parte, testimoniamos a su viuda, doña Catalina Bellow, y en especial a su hijo, don Alfredo Vasallo, como a la demás familia, la participación que tomamos en su desgracia.

Un franco éxito.
La notable compañía de comedia que ayer debutó en el Teatro Principal, y que de tanto prestigio venía rodeada por su actuación en Salamanca, ha caído en Zamora como los gatos de pies.

No nos ha defraudado en nada, habiendo corroborado con su actuación cuanto de ella ha venido diciendo EL ADELANTO.

"El rosal de las tres rosas", obra con la que hizo su presentación, fué puesta en escena con toda propiedad, siendo insuperable la labor realizada por sus intérpretes.

Carmen Sánchez es una gran cosa como mujer y como artista, llenando la escena con su esbelto tipo y vistiendo arrepiñablemente.

Rafael Nieto... para que elogiarse, si en Salamanca, como en Zamora, se ha revelado como lo que así vale mucho; y el resto del elenco, lo mismo, estando todos muy acoplados y formando un conjunto estimabilísimo.

Hubo ovaciones a granel, justísimas, merecidísimas, por la destacada labor de todos, pudiéndose decir que el teatro estaba lleno, sobre todo en la primera función.

Rafael Nieto, estuvo incomensurable, recitando poesías y cantando coplas andaluzas, sobresaliendo una "saeta". Se le aplaudió con verdadero entusiasmo, pues logró llevarse de calle a la concurrencia.

Sanviente como empresario, y la compañía Sánchez Nieto, están de gran gala.

¡Qué exitoso!

EL CORRESPONSAL

COMPañIA NACIONAL DE LOS FERROCARRILES DEL OESTE DE ESPAÑA
Lineas de Salamanca a Fuentes de Oñoro y de Fuente de San Esteban a Barca de Alba
Aviso al público

Supresión de guardería en varios pasos a nivel

Esta Compañía, en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del público que a partir del día 1 de Marzo próximo, será suprimida la guardería en los pasos a nivel de las líneas de Salamanca a Fuentes de Oñoro y Fuente de San Esteban a Barca de Alba que se detallan en el cuadro siguiente, emplazados en la provincia de Salamanca.

Situación kilométrica	DENOMINACION DE LA SERVIDUMBRE	Nombre especial con que se conoció el camino y su paso.	Provincia de	Ayuntamiento de	Nombre de los pueblos y aldeas a que afecta la supresión de la guardería	Tipo de las señales establecidas
LINEA DE SALAMANCA A FUENTES DE OÑORO						
9,549	Camino vecinal Doñinos a C. Rodrigo.	Teso de la Escoba.	Salamanca	Doñinos.	Alquería Villaflores-Montalvo-Peñaranda, Montalvo Pepe, Doñinos	A.
13,075	Camino vecinal a La Torre.	Paso de La Torre.	Idem.	Carrascal Barreras.	Alquería La Torre y La Malmuza.	A.
17,543	Idem, id. Rodilla a Galindo.	La Rad.	Idem.	Galindo Perahuy.	Rodilla, Galindo, Alquería La Rad.	A.
20,577	Idem, id. Castejón a Barbadillo.	La Cañada.	Idem.	Barbadillo.	Castrejón, Barbadillo, Carnero.	A.
23,540	Servidumbre particular.	La Garita.	Idem.	Calzada Don Diego.	Calzada Don Diego, El Tejado.	A.
33,367	Camino vecinal de Sando a V. Alamos.	Ninguno.	Idem.	Aldehuela Bóveda.	Sando, La Cabeza, Santa María.	A.
40,809	Idem, id. Pancho Bueno-Rodasviejas.	Paso Noguerras.	Idem.	Idem.	Dehesa Rodasviejas, pueblo Ardon-	A.
45,367	Idem, id. Rodasviejas a Belón.	Paso del Siervo.	Idem.	Casasola Encamienda.	Sillero, dehesa Sebastián Rubio, San Muñoz-Alquería Bilbis.	A.
48,095	Idem, id. Belón a Peramato.	Paso del Puente.	Idem.	Idem.	Alquería Aldeadávila-pueblo Pelayo, San Muñoz.	A.
51,090	Idem, id. Belón a Muñoz.	Paso de la Garita.	Idem.	Muñoz.	San Muñoz, Muñoz, dehesa de Castillejos.	A.
52,012	Idem, id. Boadilla a Muñoz.	Paso de Boadilla.	Idem.	Boadilla.	Muñoz-Boadilla, dehesa de Aldeavieja.	A.
55,079	Idem, id., id. a F. San Esteban.	Encinar de Boadilla.	Idem.	Idem.	F. San Esteban, Boadilla, San Muñoz, Campo Buenamadre, alquería Villoria.	A.
60,733	Idem, id. M. Yeltes a Retortillo.	Ninguno.	Idem.	Martín Yeltes.	Retortillo-M. Yeltes, alquería La Granja.	A.
74,117	Idem, id. S. Spiritus a Pendines.	Idem.	Idem.	S. Spiritus.	S. Spiritus, Paradinas, alquería Valdelazarza.	A.
82,641	Servidumbre particular.	El Podrido.	Idem.	C. Rodrigo.	Alquería Villoria.	B.
101,483	Camino vecinal C. Rodrigo a Espeja.	Paso de C. Rodrigo.	Idem.	Carpio Azaba.	Espeja, C. Rodrigo, alquería Hincapié.	A.
118,843	Idem, id. F. de Oñoro a Alamedilla.	Paso del Aguila.	Idem.	Fuentes Oñoro.	F. de Oñoro, Ituero, Campillo Guinaldo, Casilla Flores, alquería La Plana.	A.
LINEA DE FUENTE DE SAN ESTEBAN A BARCA DE ALBA						
1,324	Camino vecinal F. S. Esteban a Martín de Yeltes.	Paso de la Cuadra.	Salamanca	F. S. Esteban.	F. San Esteban, M. Yeltes.	A.
1,564	Idem, id., id.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem, id.	A.
5,519	Camino vecinal Boada a Sepúlveda.	Ninguno.	Idem.	Boada.	Boada, alquería Porciones, La Granja, Collado, Castillejo.	A.
6,080	Servidumbre particular.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem, id., id.	B.
7,340	Idem, id.	Idem.	Idem.	Idem.	Alquería La Zarza y La Granja.	B.
11,100	Camino vecinal Retortillo Viti-gudino.	Rodera de Alba.	Idem.	Retortillo.	Retortillo.	A.
27,475	Camino vecinal.	Fuente Santa.	Idem.	Bogajo.	Bogajo, alquería Hernandinos.	A.
30,310	Idem, id. estación Bogajo a Fuenteliente.	Ninguno.	Idem.	Idem.	Bogajo, Fuenteliente, Bañobárez.	A.
34,351	Idem, id. de Olmedo a Cerralbo.	Idem.	Idem.	Cerralbo.	Campilduero, Cerralbo, Olmedo.	A.
40,423	Idem, id. de Lumbrales a Bermellar.	Paso de Valdececha.	Idem.	Lumbrales.	Lumbrales a Saucelle.	A.
46,881	Servidumbre particular.	Ninguno.	Idem.	Idem.	Idem, id.	B.
48,847	Camino vecinal.	Fuente Blanca.	Idem.	H. de Duero.	A las cortinas.	A.
50,782	Servidumbre particular.	Cordel Hinojosa a Vitigudino.	Idem.	Idem.	Hinojosa, Bermellar, Cerralbo.	A.
68,024	Camino vecinal Fregeneda-Los Molinos.	Molinos de Segaverde.	Idem.	Idem.	Idem.	A.
71,076	Idem, id. Fregeneda B. de Alba.	Camino del Río.	Idem.	Fregeneda.	Fregeneda.	B.
72,985	Idem, id. a la perrera.	Camino de la Perrera.	Idem.	Idem.	Idem.	B.
76,381	Servidumbre particular.	Casilla de las Almas.	Idem.	Idem.	Idem.	B.

Al quedar sin guarda los pasos citados, y con objeto de prevenir a los usuarios de los caminos correspondientes la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instaladas en el lado derecho de los caminos, señales advertitorias de aquél, consistentes, las del tipo B en carteles de chapa, conteniendo la indicación ATENCION AL TREN, pintados en letra negra sobre fondo blanco, y colocados en soporres metálicos de 340 y 360 metros de altura, pintados en letra negra sobre fondo blanco, a la distancia de diez metros del centro del cruce en los pasos de los kilómetros 6,080 y 7,340 y a cinco metros del cruce los de los kilómetros 46,881—68,024—71,976—72,985 y 76,381, todos de la línea de Fuente de San Esteban a Barca de Alba y los del kilómetro 82,641 de la línea de Salamanca a Fuentes de Oñoro; y formadas las del tipo A por dos aspas das estas indicaciones, que van pintadas en letra negra sobre fondo blanco, y en cartel horizontal que dice: ATENCION AL TREN, estando montada y colocadas a diez metros del centro del cruce.

La existencia, pues, de estas señales, indicará, además de la proximidad del cruce a nivel, que éste no tiene guarda y en consecuencia, los peatones y usuarios en general, deberán a su vez extremar el cuidado y precaución al atravesar y cruzar la vía, en evitación de accidentes por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna.

ARTE Y LETRAS

En el centenario de D. Ricardo Palma

Por BERNARDINO DE PANTORBA

Uno de estos días—el 7 de Febrero—cúmplase el centenario del nacimiento de don Ricardo Palma. Queremos, con tal motivo, escribir unas líneas que recuerden, en parte de la Prensa española, la figura escardecida de aquel literato a quien un insigne crítico nuestro llamó con harta razón "el Vaiera americano".

De Palma no conocemos ninguna biografía extensa. Ni sabemos si se habrá publicado alguna. No consta que haya una, inédita hasta ahora. La escribió por Angélica Palma, hija de don Ricardo; biografía que suponemos será una ampliación de la inserta en 1927 en la publicación madrileña, ya desaparecida, "Figuras de la Raza".

Con esta semblanza a la vista trazamos los presentes líneas. Sirvan ellas de modestísimo homenaje de nuestra pluma al gran escritor, en ocasión tan señalada para enaltecer su vida y su obra.

Alcanzó don Ricardo Palma dilatada existencia: ochenta y seis años. En la misma ciudad que le vio nacer—la hermosa Lima—y en su posesión de Miraflores, murió el 6 de Octubre de 1919. Durante su juventud militó, como buen escritor hispano-americano, en la política de su país y fué, según los vaivenes de ésta, conspirador, luego desterrado, luego consular, luego senador... Ya pasados sus cuarenta años, su fino espíritu de artista apartóse de esas enconadas peleas y entregóse de lleno a la lucha, más serena y honda, de las letras.

Dotado de firme talento, supo enriquecer con atentas lecturas y curiosos viajes. La política le hizo conocer diversos países de América y Europa. Vivió en Chile, en el Brasil, en los Estados Unidos, en Inglaterra, en Francia, en Italia, en España... Aquí estuvo el año 1892, como delegado de su país para asistir a las solemnes fiestas con que se conmemoró, por el mundo de habla hispánica, el cuarto centenario del descubrimiento de América.

La iniciación de su carrera literaria—fecunda y brillante—cuéntase a él propio Palma en su trabajo "La bohemia de mi tiempo", publicado en 1886, como prefacio de un tomo de poesías suyas. Sabemos que el escritor peruano cursó estudios universitarios en el ilustre Convictorio de San Carlos. Poco después de cumplir los veinte años aparecen las primeras muestras de su pluma; son dramas y versos; todo, naturalmente, bañado en la delirante retórica romántica de su tiempo; todo inspirado en la altisonancia quejumbrosa del estilo de los idios de entonces: los franceses Víctor Hugo y Lamartine, el inglés Byron, el italiano Leopardi, los españoles Espronceda y Zorrilla... Esos primeros y únicos dramas de Palma, perseguidos más tarde por él para su destrucción, fueron, a lo que parece, nada más que tres: "tres monstruosidades", según la impacable expresión del propio autor. Contando éste ya treinta años, durante su proscripción en Chile, escribe obras de mayor seriedad y granazón. Sucesivamente publica tres tomos de versos: los titulados "Juventud", "Armonías" y "Pasiones"; éstos dos en 1865 y 1870, respectivamente. De la misma época es el libro de apuntes satíricos "Semblanzas", firmado con el seudónimo "Un campanero".

En 1872 surge la primera serie de las "Tradiciones peruanas". En 1874 y 1875 las dos siguientes. La obra, en la que resplandecen un ingenio peregrino y un cabal dominio del idioma, señala en seguida, con energético, inconfundible relieve, el nombre de su autor. A partir de entonces la fama de Palma se extiende por todas las naciones de nuestra lengua. La cuarta serie de las "Tradiciones" sale en 1879. Ese mismo año publica el maestro un nuevo volumen de poesías: "Verbos y gerundios". El año anterior la Academia Española le había hecho su individuo correspondiente en el Perú, reconociendo así el alto valor de quien, allende el mar, sostenía briosamente con la galanura de su pluma el prestigio del idioma cervantino.

Un lustro después—en 1883—fué don Ricardo Palma nombrado director de la Biblioteca Nacional de Lima, poniendo de manifiesto su infatigable actividad y sólida cultura. hasta 1912 que dimitió el cargo para retirarse al descanso bien ganado en su casita de Miraflores, donde había de morir. Lo director de la biblioteca no la impidió, por fortuna, el ejercicio de su labor literaria. Dos series más de "Tradiciones" salieron en ese tiempo y no pocas versos; entre los que deben mencionarse los del libro "Figuras" (1892) y de "Recuerdos de España" (1899), sin olvidar, naturalmente, los estudios enjundiosos que reunió en el volumen "Papeletas xerográficas" (1903), con las cuales—dice el autor en el prólogo—"abro a la Academia Española campo para que destruya mi axiomática frase de que el Diccionario es un cordón sanitario entre España y América". Recuérdese que Palma quiso enriquecer nuestro léxico con gran copia de voces americanas, que no aceptó la intransigencia de no pocos académicos de entonces, y que entraron más tarde, como era de justicia, en nuestro diccionario.

Dos excelentes ediciones de las famosas "Tradiciones peruanas" se han hecho en España: la de Otañez y Simón, aparecidas hace cuarenta años, que comprende cuatro tomos, y la que por encargo del gobierno peruano se hizo hace unos años también en varios tomos magistralmente ilustrados por uno de nuestros mejores dibujantes: Fernando Marco.

En esta hora del centenario de don Ricardo Palma no debe España olvidar. Estamos obligados a rendir algún homenaje a quien, por el vivo amor que profesó a la lengua española y por el brio castizo que supo manejarla, tanto contribuyó a enaltecerla. Saludemos en él, con enorme agradecida, a uno de los grandes escritores de la gran familia hispánica.

(Prohibida la reproducción)

Lámparas para Receptores Radio, Philips y americanas, grandes descuentos de los precios de tarifa.
PAULINO
Plaza Mayor, 19. - Relojería

PLAZA DE ABASTOS
Los precios de ayer
Ayer, día de mercado, rigieron los siguientes precios:
Merluza, 4 y 5 pesetas; merluza, 2,40; merluza blanca, 2,60; pescadilla, 2; besugo, 1,60; gallos, 2,40; sardinas, 1,40; abadejo, 2,80.
Fruterías. — Naranjas, grano de oro, 1 y 1,30; docena; comunes, 0,50 y 0,80; mandarinas, 0,90 y 1,20; manzanas, 0,60 y 1,20; melancias, 1,20; higos, 1 y 1,20; castañas, peseta, celemín; nueces, 3; aceitunas sevillanas, 1,50; negras de Neza, 0,90; avas, 2; plátanos, 2,20 y 2,40; tomates, 1.
Otros Artículos. — Huevos, 2,50; docena; conejos, 2,25; liebres, 4,50 gallos, 5 y 6; gallinas, 6; pollos, 4,50; paíomas, 1,25; perdices, 2,50; palomas, 1,75; costones, 10 y pesetas.

CARRO Y PLATAFORMA, buenas condiciones uso y precio, se venden. Darán razón, Fábrica de Harinas "Santa Elena".

FINCAS RUSTICAS Y URBANAS, se permutan, compran y venden, al contado y a plazos, en la AGENCIA OFICIAL DE CONTRATACION DE FINCAS, única matriculada en esta ciudad. Hay casas para todas las fortunas. Oficinas: Padre Cámara, 2, teléfono 1184, Salamanca.

Contra el frío
LOS CARBONES DE LA MINA
Son los mejores y de más calorías: Servicio a domicilio, en sacos precintados por la casa.
Buenos precios
POZO HILERA, 18 - TELEFONO, 1844

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada en 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)